

INSTITUTO DE LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y LAS ARTES DE LA REGIÓN DE MURCIA (ICA)

CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

Ejercicio
2021

14/07/2021 13:29:20

CEBRIAN LOPEZ, MANUEL

14/07/2021 12:48:12

PENALVER GARCIA, ANTONIO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-3167293-0368-5c41-06ca-005056946280



ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2021	2020
A) ACTIVO NO CORRIENTE		29.547.896,87	30.072.918,60
I. Inmovilizado intangible	5.1	19.970,57	21.028,00
II. Inmovilizado material	5.2	29.527.326,30	30.050.940,60
III. Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a L/P	6.3	0,00	0,00
V. Inversiones financieras a L/P	6.2	600,00	950,00
VI. Activos por impuesto diferido		0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE		4.400.318,48	1.465.898,30
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	0,00
II. Existencias	4.4	0,00	0,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	6.1	293.412,66	168.236,66
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		86.406,75	75.212,58
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos		0,00	0,00
3. Otros deudores		207.005,91	93.024,08
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a C/P		0,00	0,00
V. Inversiones financieras a C/P	6.1	0,00	0,00
VI. Periodificaciones a corto plazo		25.212,81	9.003,72
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		2.101.680,28	795.098,02
VIII. Relaciones con la AG de la CARM	11.4	1.980.012,73	493.559,90
TOTAL ACTIVO		33.948.215,35	31.538.816,90



PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2021	2020
A) PATRIMONIO NETO		28.365.224,76	27.420.196,50
A-1) Fondos Propios	8	27.549.370,61	27.183.730,65
I. Capital		300.500,00	300.500,00
1. Capital escriturado		300.500,00	300.500,00
2. (Capital no exigido)		0,00	0,00
II. Prima de emisión		0,00	0,00
III. Reservas		-1.280.718,41	-1.280.718,41
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)		0,00	0,00
V. Resultados de ejercicios anteriores		-1.687.533,86	-1.484.932,98
VI. Otras aportaciones de socios		38.119.497,89	36.012.758,64
VII. Resultado del ejercicio		-7.902.375,01	-6.363.876,60
A-2) Ajustes por cambios de valor		0,00	0,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	11.1	815.854,15	236.465,85
I. Procedentes de la AG de la CARM		815.854,15	236.465,85
II. Procedentes de otras entidades		0,00	0,00
B) PASIVO NO CORRIENTE		315.692,03	315.692,03
I. Provisiones a largo plazo	4.9	35.692,03	35.692,03
II. Deudas a largo plazo		0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
3. Otras deudas a largo plazo		0,00	0,00
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a L/P		0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido		0,00	0,00
V. Periodificaciones a largo plazo		280.000,00	280.000,00
C) PASIVO CORRIENTE		5.267.298,56	3.802.928,37
I. Pasivos vinculados con act. no corrientes mantenidos para la vta		0,00	0,00
II. Provisiones a corto plazo	4.9	425.776,30	253.651,48
III. Deudas a corto plazo	7	2.479,34	0,00
1. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
3. Otras deudas a corto plazo		2.479,34	0,00
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a C/P		0,00	0,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	7	2.511.598,28	1.234.946,25
1. Proveedores		0,00	0,00
2. Otros acreedores		2.511.598,28	1.234.946,25
VI. Periodificaciones a corto plazo		13.114,00	0,00
VII. Relaciones con la AG de la CARM	11.4	2.314.330,64	2.314.330,64
TOTAL PASIVO		33.948.215,35	31.538.816,90

14/07/2022 13:29:20

14/07/2022 12:48:12 CEBRIAN LOPEZ, MANUEL

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-3f67293-0368-5c41-06ca-00505696e280



PÉRDIDAS Y GANANCIAS	NOTAS DE LA MEMORIA	2021	2020
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios	10	494.626,81	377.397,60
2. Variación de existencias de PT y en curso de fabricación		0,00	0,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo		0,00	0,00
4. Aprovisionamientos	10	-594.181,67	-414.106,98
5. Otros ingresos de explotación		115.952,11	74.503,12
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		115.952,11	74.503,12
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	11.3	0,00	0,00
b1) Procedentes de la AG de la CARM		0,00	0,00
b2) Procedentes de otras entidades		0,00	0,00
6. Gastos de personal	10	-1.705.399,19	-1.730.757,01
7. Otros gastos de explotación	10	-5.749.541,25	-4.419.620,22
8. Amortización del inmovilizado	5	-527.885,77	-538.281,03
9. Imputación de subvenciones de inmov. no financiero y otras	11.1	64.262,96	75.131,13
a) Procedentes de la AG de la CARM		64.262,96	75.131,13
a) Procedentes de otras entidades		0,00	0,00
10. Excesos de provisiones	4.9	0,00	161.459,74
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	5	0,00	0,00
12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio		0,00	0,00
13. Otros resultados	10	-97,56	50.397,01
A-1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		-7.902.263,56	-6.363.876,64
14. Ingresos financieros		0,08	0,00
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero		0,00	0,00
b) Otros ingresos financieros		0,08	0,00
15. Gastos financieros		-111,53	0,00
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		0,00	0,00
17. Diferencias de cambio		0,00	0,04
18. Deterioro y rtdo. por enajenaciones de instrumentos financieros		0,00	0,00
A-2) RESULTADO FINANCIERO		-111,45	0,04
A-3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-7.902.375,01	-6.363.876,60
19. Impuestos sobre beneficios		0,00	0,00
A-4) RTDO. DEL EJERCICIO PROCEDENTE OPER. CONTINUADAS		-7.902.375,01	-6.363.876,60
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
20. Rtdo. ejercicio precedente oper. interrumpidas netas impuestos		0,00	0,00
A-5) RESULTADO DEL EJERCICIO		-7.902.375,01	-6.363.876,60

14/07/2022 13:29:20

14/07/2022 12:48:12 CEBRIAN LOPEZ, MANUEL

PENALVER GARCIA, ANTONIO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-3f67293-0368-5c41-06ca-00505696280



ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	NOTAS DE LA MEMORIA	2021	2020
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		-7.902.263,56	-6.363.876,60
<i>"Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto"</i>			
I. Por valoración de instrumentos financieros		0,00	0,00
1. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
2. Otros ingresos/gastos		0,00	0,00
II. Por coberturas de flujos de efectivo		0,00	0,00
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	11.1	0,00	0,00
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		0,00	0,00
V. Efecto impositivo		0,00	0,00
B) Total ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		0,00	0,00
<i>"Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias"</i>			
VI. Por valoración de instrumentos financieros		0,00	0,00
1. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
2. Otros ingresos/gastos		0,00	0,00
VII. Por coberturas de flujos de efectivo		0,00	0,00
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	11.1	579.388,30	2.768,12
IX. Efecto impositivo		0,00	0,00
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		579.388,30	2.768,12
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)		-7.322.875,26	-6.361.108,48

14.07/2022 13:29:20

14.07/2022 12:48:12 CEBRIAN LOPEZ, MANUEL

14.07/2022 12:48:12 PENALVER GARCIA, ANTONIO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los hechos de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-3167293-0368-5c41-06ca-00505696280



Avda. Primero de Mayo, s/n - 30006 Murcia

ESTADO ABREVIADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

	Capital		Prima emisión	Reservas	(Acciones y participaciones propias)	Resultado de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otros instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por cambio de valor	Subvenciones donaciones y legados recibidos	TOTAL
	Suscrito	No exigido											
A ESTADO, FINAL DEL AÑO 2019	300.500,00	0,00	0,00	-1.280.718,41	0,00	-345.181,93	35.004.432,36	-5.831.334,77	0,00	0,00	0,00	233.697,73	28.081.394,98
I. Ingresos y gastos reconocidos por cambios de criterio 2019	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
II. Correcciones por errores 2019	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
B ESTADO AJUSTADO, INICIO 2020	300.500,00	0,00	0,00	-1.280.718,41	0,00	-345.181,93	35.004.432,36	-5.831.334,77	0,00	0,00	0,00	233.697,73	28.081.394,98
I. Ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.139.751,05	0,00	-6.363.876,60	0,00	0,00	0,00	0,00	-7.503.627,65
II. Operaciones con socios y propietarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-4.691.583,72	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-4.691.583,72
1. Aumentos de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Reducciones de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-4.691.583,72	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-4.691.583,72
III. Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.699.910,00	5.831.334,77	0,00	0,00	0,00	2.768,12	11.534.012,89
C ESTADO, FINAL DEL AÑO 2020	300.500,00	0,00	0,00	-1.280.718,41	0,00	-1.484.932,98	36.012.758,64	-6.363.876,60	0,00	0,00	0,00	236.465,85	27.420.196,50
I. Ingresos y gastos reconocidos por cambios de criterio 2020	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
II. Correcciones por errores 2020	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
D ESTADO AJUSTADO, INICIO 2021	300.500,00	0,00	0,00	-1.280.718,41	0,00	-1.484.932,98	36.012.758,64	-6.363.876,60	0,00	0,00	0,00	236.465,85	27.420.196,50
I. Ingresos y gastos reconocidos.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-202.600,88	0,00	-7.902.375,01	0,00	0,00	0,00	0,00	-8.104.975,89
II. Operaciones con socios o propietarios.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-6.161.275,72	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-6.161.275,72
1. Aumentos de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Reducciones de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-6.161.275,72	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-6.161.275,72
III. Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.268.014,97	6.363.876,60	0,00	0,00	0,00	579.388,30	15.211.279,87
E ESTADO, FINAL DEL AÑO 2021	300.500,00	0,00	0,00	-1.280.718,41	0,00	-1.687.533,86	38.119.497,89	-7.902.375,01	0,00	0,00	0,00	815.854,15	28.365.224,76

14.07.2022 12:48:12
 CERRILLO LÓPEZ, MANUEL
 14.07.2022 12:48:12
 PENALVER GARCÍA, ANTONIO



INSTITUTO DE LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y LAS ARTES DE LA REGIÓN DE MURCIA (ICA)

MEMORIA DEL EJERCICIO 2021

1.- ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

El Instituto de las Industrias Culturales y las Artes de la Región de Murcia (en adelante, “ICA”), con domicilio en Murcia, Avda. Primero de Mayo, s/n, código postal 30006, se creó mediante la Ley 14/2012, de 27 de diciembre, de medidas tributarias, administrativas y de reordenación del sector público regional (BORM nº 301, de 31 de diciembre de 2012), en su Capítulo III. Según se establece en el artículo 45 de dicha Ley, el ICA se crea como una “*entidad pública empresarial dependiente de la Administración General de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, con personalidad jurídica propia y plena capacidad pública y privada*”.

El ICA inicia sus actividades el 1 de enero de 2013, como consecuencia de la supresión de la empresa pública regional Murcia Cultural, S.A. (disposición adicional segunda de la citada Ley 14/2012). En virtud de ello, como se estipula en la disposición adicional sexta de dicha Ley, “*todos aquellos derechos y obligaciones derivados de las actuaciones llevadas a cabo por la empresa pública Murcia Cultural, S.A., ya sean, a mero efecto enunciativo, de carácter contractual, fiscal, financiero, laboral o judicial, serán subrogados por el ICA*”.

Asimismo, según la disposición transitoria cuarta:

- 1. A partir de la fecha en que el ICA inicie su actividad, los procedimientos que se estén tramitando ante los órganos y las unidades administrativas de la Dirección General de Industrias Culturales y de las Artes y de la empresa pública Murcia Cultural, S.A. pasarán a ser tramitados por los órganos y las unidades administrativas equivalentes del ICA.*
- 2. El presupuesto de la empresa pública Murcia Cultural, S.A. se liquidará el 31 de diciembre de 2012. El ICA se subrogará en los derechos y obligaciones que resulten de dicha liquidación. Con esa misma fecha se formularán las cuentas anuales de la empresa pública Murcia Cultural, S.A.*
- 3. El personal laboral de la empresa pública Murcia Cultural, S.A. y el que resulte de la relación de puestos de trabajo de la Dirección General de Industrias Culturales y de las Artes, quedará integrado en el ICA desde la fecha de entrada en funcionamiento efectivo, respetando su régimen jurídico actual (...).*

El ICA, según escritura pública de 7 de marzo de 2013, otorgada ante el Notario de Murcia D. José Antonio Lozano Olmos, con número de su protocolo 205, adquiere el 100% de las acciones de Murcia Cultural, S.A., cuya titularidad ostentaba la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, convirtiéndose así en el nuevo socio único de la citada Sociedad.



Dicha transmisión resulta del acuerdo del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, de fecha 22 de febrero de 2013.

Por otra parte, el ICA tiene como fines generales, según el artículo 46 de la Ley 14/2012, la ordenación, planificación, programación, dirección y coordinación de las competencias de la Región de Murcia en materia de promoción cultural, en el marco de la política del Gobierno Regional. Para la consecución de dichos fines, el ICA ejercerá las funciones que se determinen en su Estatuto y la potestad administrativa contractual, subvencional, planificadora y convencional.

Además, el ICA tiene la consideración de medio propio y servicio técnico de la Consejería competente en materia de cultura, estando obligado a realizar los trabajos que ésta le encomiende y estén incluidos en los fines y funciones recogidos en la Ley 14/2012 y detallados en sus estatutos (artículo 47 de la Ley 14/2012).

Para el cumplimiento de sus fines, *el ICA tendrá un patrimonio propio, formado por el conjunto de bienes, derechos y obligaciones que sean de su titularidad, así como aquéllos que provengan de la sociedad Murcia Cultural, S.A., los cuáles pasarán, de forma automática, a ser de titularidad del ICA* (artículo 54 de la Ley 14/2012).

En este sentido, en fecha 24 de julio de 2013, mediante escritura pública otorgada ante el Notario de Murcia D. Emilio Sánchez-Carpintero Abad, con número de su protocolo 1.401, se produce la disolución sin liquidación de la sociedad “Murcia Cultural, S.A.” (sociedad cedente), mediante cesión global de sus activos y pasivos al propio socio único “ICA” (entidad cesionaria), sin contraprestación alguna, traspasándose en bloque todo el patrimonio de Murcia Cultural, S.A., que adquirirá el ICA por sucesión universal. El patrimonio total que recibirá el ICA está constituido por los elementos que componen el balance de situación de la sociedad cedente a fecha 31 de diciembre de 2012.

Por último, mediante Decreto del Consejo de Gobierno nº 17/2014, de 28 de marzo (BORM nº 75 de 1 de abril de 2014), se aprueban los Estatutos definitivos del ICA.

Como consecuencia de la extinción de Murcia Cultural, S.A., el ICA asume la gestión y explotación de los siguientes Centros:

- Auditorio y Centro de Congresos “Víctor Villegas”.
- Centro de Arte Libre “José María Párraga”.
- Centro de Documentación y Estudios Avanzados de Arte Contemporáneo (CENDEAC).
- Sala de Exposiciones de Verónicas.
- Filmoteca Regional “Francisco Rabal”.
- Centro de Arte Contemporáneo “La Conservera”.

El ejercicio económico se inicia el 1 de enero de 2021 y concluye el 31 de diciembre de 2021.



2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.a) IMAGEN FIEL.

Las cuentas anuales adjuntas han sido formuladas por la Dirección General del ICA, a partir de los registros contables al 31 de diciembre de 2021, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

Estas cuentas anuales se someterán a la aprobación por el Consejo de Administración del ICA, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

2.b) PRINCIPIOS CONTABLES.

Las cuentas anuales adjuntas se han formulado aplicando los principios contables establecidos en el Código de Comercio, la Ley 16/2007, de 4 de julio, de Reforma y Adaptación de la Legislación Mercantil en materia contable para su armonización internacional con base en la normativa de la Unión Europea, el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad para Pequeñas y Medianas Empresas; siendo elaboradas en base a principios contables de gestión continuada, como consecuencia de que la Administración General de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, órgano de quien depende el ICA, tiene intención de apoyarla financieramente, no existiendo razón alguna que justifique la falta de aplicación de alguno de estos principios.

2.c) ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE.

Al margen de las notas específicas incluidas en los siguientes apartados de la presente Memoria, no existen aspectos de especial relevancia o que puedan representar un riesgo importante de alteración significativa del valor de los activos o pasivos de la Entidad.

2.d) COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN Y ASPECTOS DERIVADOS DE LA TRANSICIÓN A LAS NUEVAS NORMAS CONTABLES.

De acuerdo con la legislación mercantil vigente, las cuentas anuales del ejercicio 2021 se presentan, a efectos comparativos, con las del ejercicio anterior.

3.- DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La Dirección General del ICA ha acordado solicitar al Consejo de Administración la aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio 2021, según el siguiente detalle:

<u>Base de reparto</u>	<u>Importe</u>
Saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias	-7.902.375,01 €
Total:	-7.902.375,01 €



<u>Aplicación</u>	<u>Importe</u>
A "Aportaciones de socios para compensar pérdidas"	-8.729.380,69 €
A "CARM acreedora por transf. finan. explotación"	+827.005,68 €
Total:	-7.902.375,01 €

4.- NORMAS DE VALORACIÓN

4.1- Inmovilizado Intangible

La Entidad determina en primer lugar si el inmovilizado intangible en cuestión tiene una vida útil definida o indefinida. En este último caso, no se amortiza, aunque se analiza su eventual deterioro, siempre que existan indicios del mismo y al menos anualmente.

Las aplicaciones informáticas y elementos de propiedad industrial se valoran al coste de adquisición. La amortización se realiza en cinco años por el método lineal.

El cargo a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio 2021, en concepto de amortización del Inmovilizado Intangible, ascendió a 4.271,47 euros.

4.2- Inmovilizado Material

El inmovilizado material está registrado por su precio de adquisición, el cual incluye los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien, no incluyéndose los gastos financieros, salvo en aquellos activos que necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, directamente atribuible a la adquisición.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras, y los gastos de reparación y mantenimiento que no representan una ampliación de la vida útil, se consideran gastos del ejercicio.

La Entidad amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, estimando un valor residual nulo y distribuyendo el coste de los activos, aplicando el mayor porcentaje de amortización que permite la legislación fiscal vigente (R.I.S. 537/1997, de 14 de abril).

Los porcentajes de amortización aplicados son los siguientes:

Instalaciones técnicas	25 %	Otras instalaciones	15-25 %	Elem.Transporte	12 %
Maquinaria	10 %	Mobiliario	10 %	Otro Inmov.Material	12-25 %
Utillaje	30 %	Equipos Proc.Inform.	25 %	Construcciones	2 %

En virtud del Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 13 de marzo de 2015, la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia procedió a adscribir al ICA determinados inmuebles que hasta esa fecha se encontraban adscritos a la Consejería de Educación, Cultura y Universidades, y sobre los que ejerce su actividad económica:

- Auditorio Víctor Villegas
- Edificio Anexo o Centro de Congresos



- Centro de Arte Contemporáneo La Conservera
- Iglesia de Verónicas
- Centro-Taller de Artes Plásticas José María Párraga
- Filmoteca Regional Francisco Rabal
- Locales en C/ Pilar, nº 9 y C/ Sagasta, nº 10 y 12

El ICA tiene registrados dichos inmuebles recibidos en adscripción, por un lado dentro del epígrafe “Terrenos y bienes naturales”, en el activo del balance, el valor de los solares sobre los que se edifican esos inmuebles, y por otro lado, dentro del epígrafe “Construcciones” el valor de los edificios construidos, incluido también en el activo del balance, estando su contrapartida incluida en la rúbrica del pasivo del balance, dentro del epígrafe “Aportaciones de socios”, de acuerdo con la Norma de registro y valoración 18 “Subvenciones, donaciones y legados recibidos” del Plan General de Contabilidad y con la Orden EHA/733/2010, de 25 de marzo, por la que se aprueban aspectos contables de empresas públicas que operan en determinadas circunstancias.

El cargo a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio 2021, en concepto de amortización del Inmovilizado Material, ascendió a 523.614,30 euros.

4.3- Instrumentos Financieros

Los activos financieros mantenidos para negociar se valoran inicialmente a su valor razonable, mientras que las inversiones financieras mantenidas hasta el vencimiento se valoran a su “coste amortizado”.

En concreto, las participaciones en capital en empresas no admitidas a cotización en un mercado secundario organizado se contabilizan por el precio de transacción (valor razonable). Los costes de transacción de estos activos se registran directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. Por su parte, los cambios que se produzcan, posteriormente, en su valor razonable se imputarán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Por su parte, las participaciones en empresas del grupo y asociadas (20% en caso de títulos sin cotización y 3% si cotizasen) se contabilizan por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Al menos al cierre de ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias, siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros no será recuperable. El importe de la corrección valorativa (deterioro del valor) será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, que salvo mejor evidencia, se determina considerando el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

4.4- Existencias

Las existencias se valoran por su precio de adquisición, es decir, el importe facturado por el vendedor de la mercancía, después de deducir cualquier descuento, rebaja u otras partidas similares, más todos los gastos adicionales que se produzcan hasta que los bienes se hallen ubicados para la venta.



Cuando el valor neto realizable o valor de mercado de las existencias sea inferior a su precio de adquisición, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si las circunstancias que causaron la corrección de valor de las existencias hubiesen dejado de existir, el importe de la corrección sería objeto de reversión, reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

A 31 de diciembre de 2021 la Entidad no dispone de existencias en almacén.

4.5- Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido, mientras que las recibidas en especie se valoran por el valor razonable del bien recibido en el momento de su reconocimiento.

Si las subvenciones, donaciones y legados tienen carácter de “reintegrables”, se registran en el pasivo de la Entidad hasta que se produzca su devolución, o bien, adquieran la condición de “no reintegrables”.

Cuando las subvenciones, donaciones y legados tienen carácter de “no reintegrables”, se contabilizan inicialmente en el patrimonio neto de la Entidad, dentro de la rúbrica “Subvenciones, donaciones y legados recibidos”, y se imputan a resultados atendiendo a su finalidad, de acuerdo con los siguientes criterios:

Subvenciones, donaciones y legados para adquirir activos del inmovilizado

Las aportaciones recibidas para la adquisición de activos del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se imputan como ingresos del ejercicio, dentro de la rúbrica “Subvenciones, donaciones y legados de capital transferidos a resultados”, en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese periodo para los citados elementos, siguiendo un sistema lineal según la vida útil del activo.

La Entidad puede registrar en el inmovilizado intangible, bajo la rúbrica “Inversiones Centros en Gestión”, el valor de las inversiones que va realizando a cuenta de las Subvenciones de Capital concedidas por la C.A.R.M., y que figuran en la rúbrica “A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos”. Dependiendo del proyecto de inversión o encomienda de gestión, la subvención de capital se cancela, bien (i) contra el inmovilizado intangible, una vez finalizada dicha encomienda o concluido el proyecto financiado, o bien (ii) se traspasa al resultado del ejercicio anualmente, de acuerdo con un plan de amortización lineal diseñado para dicho inmovilizado.

Subvenciones, donaciones y legados para cancelar deudas

Se imputan como ingresos del ejercicio en que se produzca dicha cancelación, bajo la rúbrica “Subvenciones, donaciones y legados a la explotación”, salvo cuando se otorgan para financiar activos del inmovilizado, en cuyo caso la imputación se realiza en función de la amortización lineal y vida útil del elemento financiado, bajo la rúbrica “Subvenciones, donaciones y legados de capital transferidos a resultados”.



Subvenciones para financiar déficits de explotación o gastos generales de funcionamiento

Las subvenciones recibidas de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, en su condición de órgano superior del que depende la Entidad, cuya finalidad sea indeterminada, para financiar déficits de explotación o gastos generales de funcionamiento de la empresa, no asociados con ninguna actividad en concreto, sino al conjunto de las actividades que realiza, no constituyen ingresos, imputándose al patrimonio neto dentro de la rúbrica “Aportaciones de socios o propietarios”.

Subvenciones, donaciones y legados para financiar actividades o proyectos específicos

Las aportaciones recibidas de entidades públicas o privadas, destinadas a financiar actividades o proyectos específicos de interés público o general, se imputan a resultados dentro de la rúbrica “Subvenciones, donaciones y legados a la explotación”. Cuando los proyectos o actividades financiadas generen gastos plurianuales, la imputación a ingresos se realizará en la misma cuantía y ejercicio/os en el que se devenguen dichos gastos.

4.6- Clasificación a corto y largo plazo

La clasificación entre corto y largo plazo se realiza teniendo en cuenta el plazo previsto para el vencimiento, enajenación o cancelación de las obligaciones y derechos de la empresa. Se considera largo plazo cuando es superior a doce (12) meses, contado a partir de la fecha de cierre del ejercicio.

4.7- Impuesto sobre beneficios

En primer lugar, calculamos el “**impuesto corriente**” o gasto resultante de la liquidación del impuesto sobre beneficios del ejercicio presente. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas en el presente, darán lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El impuesto corriente correspondiente al ejercicio presente y a los anteriores, se reconocerá como un pasivo en la rúbrica “H.P. acreedora por impuesto sobre sociedades” en la medida en que esté pendiente de pago. En caso contrario, si la cantidad ya pagada excediese del impuesto corriente por esos ejercicios, el exceso se reconocerá como un activo en la rúbrica “H.P. deudora por devolución de impuestos”.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar, de acuerdo con la normativa fiscal vigente.

En segundo lugar, determinamos las “**diferencias temporarias**”, si las hubiere, derivadas de la diferente valoración (contable y fiscal) atribuida a los activos, pasivos y determinados instrumentos de patrimonio propio de la empresa, en la medida en que tengan incidencia en la carga fiscal futura. Dichas diferencias originarán activos y pasivos por impuesto diferido.



Las diferencias temporarias pueden ser “imponibles”, aquéllas que darán lugar a mayores cantidades a pagar o menores cantidades a devolver por impuestos en ejercicios futuros, o bien “deducibles”, aquéllas que darán lugar a menores cantidades a pagar o mayores cantidades a devolver por impuestos en ejercicios futuros.

En general, las diferencias temporarias imponibles se contabilizarán como un pasivo exigible dentro de la rúbrica “Pasivos por diferencias temporarias imponibles”, mientras que las diferencias temporarias deducibles se reconocerán como un activo dentro de la rúbrica “Activos por diferencias temporarias deducibles”, y siempre que resulte probable que la Entidad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran según los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, de acuerdo con la normativa fiscal vigente, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

La rúbrica “Impuesto sobre beneficios” comprenderá la parte relativa al gasto (o ingreso) por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto (o ingreso) por el impuesto diferido.

4.8- Ingresos y Gastos

Ingresos

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el “valor razonable” de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, que salvo evidencia en contrario, será el precio acordado para dichos bienes o servicios, deducido el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio y otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad, considerando para ello el porcentaje de realización del servicio en la fecha de cierre del ejercicio.

Gastos

El reconocimiento de un gasto tiene lugar como consecuencia de una disminución de los recursos de la empresa, y siempre que su cuantía pueda valorarse o estimarse con fiabilidad. Además, se tendrán en cuenta los principios contables de devengo, prudencia, no compensación e importancia relativa.

4.9- Provisiones y contingencias

Las provisiones son pasivos que, cumpliendo la definición y los criterios de registro o reconocimiento contable, son indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán. Se valoran a fecha de cierre del ejercicio según el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la



obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se vayan devengando.

El ICA tiene constituida una “Provisión para impuestos”, cuyo importe asciende a 24.972,12 euros, como consecuencia de la liquidación provisional que el Ayuntamiento de Murcia ha requerido por las cuotas del I.B.I. correspondientes a la Iglesia de Verónicas de los ejercicios 2012 a 2015.

Por otro lado, el ICA ha constituido también otra provisión, dentro de la misma rúbrica “Provisión para otras responsabilidades”, por importe de 10.719,91 euros, derivada del Acta de infracción instada por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de Murcia en fecha 21 de mayo de 2018.

Por último, la Entidad ha provisionado a corto plazo, dentro de la rúbrica “Provisiones por operaciones comerciales”, por importe de 425.776,30 euros, gastos corrientes presupuestados para el ejercicio 2021, pendientes de materializar al cierre del año.

5.- INMOVILIZADO INTANGIBLE, MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS

5.1- Inmovilizado intangible

El movimiento habido durante el ejercicio 2021 en las diferentes cuentas de inmovilizado intangible y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones de valor por deterioro ha sido el siguiente:

INMOVILIZADO INTANGIBLE 2021	Saldo Inicial	Entradas	Trasposos	Salidas	Saldo Final
Propiedad Industrial	80.078,27	3.214,04	0,00	0,00	83.292,31
Aplicaciones Informáticas	116.519,98	0,00	0,00	0,00	116.519,98
Total coste Inmovilizado Intangible	196.598,25	3.214,04	0,00	0,00	199.812,29
AMORTIZACIÓN					
Propiedad Industrial	-74.419,47	-1.960,07	0,00	0,00	-76.379,54
Aplicaciones Informáticas	-101.150,78	-2.311,40	0,00	0,00	-103.462,18
Total amortización acumulada	-175.570,25	-4.271,47	0,00	0,00	-179.841,72
DETERIORO DE VALOR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total deterioro de valor	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VALOR NETO	21.028,00	-1.057,43	0,00	0,00	19.970,57

El importe de los elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados asciende a 171.110,02 euros.

5.2- Inmovilizado material

El movimiento habido durante el ejercicio 2021 en las diferentes cuentas de inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones de valor por deterioro ha sido el siguiente:



INMOVILIZADO MATERIAL 2021	Saldo Inicial	Entradas	Trasposos	Salidas	Saldo Final
COSTE					
Terrenos y bienes naturales	10.118.340,56	0,00	0,00	0,00	10.118.340,56
Construcciones	22.456.716,51	0,00	0,00	0,00	22.456.716,51
Maquinaria e Instalaciones técnicas	608.435,94	0,00	0,00	0,00	608.435,94
Otras instalaciones	1.564.117,77	0,00	0,00	0,00	1.564.117,77
Mobiliario	482.183,80	0,00	0,00	0,00	482.183,80
Equipos Proceso Información	278.128,91	0,00	0,00	0,00	278.128,91
Otro Inmovilizado Material	1.109.492,79	0,00	0,00	0,00	1.109.492,79
Total coste Inmovilizado Material	36.617.416,28	0,00	0,00	0,00	36.617.416,28
AMORTIZACIÓN					
Construcciones	-2.723.574,15	-461.365,72	0,00		-3.184.939,87
Maquinaria e Instalaciones técnicas	-602.507,29	-1.300,27	0,00	0,00	-603.807,56
Otras instalaciones	-1.460.478,88	-33.420,64	0,00	0,00	-1.493.899,52
Mobiliario	-446.697,65	-7.902,70	0,00	0,00	-454.600,35
Equipos Proceso Información	-256.406,71	-10.347,63	0,00	0,00	-266.754,34
Otro Inmovilizado Material	-1.076.811,00	-9.277,34	0,00	0,00	-1.086.088,34
Total amortización acumulada	-6.566.475,68	-523.614,30	0,00	0,00	-7.090.089,98
DETERIORO DE VALOR					
Total deterioro de valor	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VALOR NETO	30.050.940,60	-523.614,30	0,00	0,00	29.527.326,30

El importe de los elementos del inmovilizado material totalmente amortizados asciende a 3.542.426,72 euros.

5.3- Inversiones Inmobiliarias

La Entidad no dispone de Inversiones Inmobiliarias.

5.4- Inmuebles recibidos en adscripción.

En virtud del Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 18 de julio de 2014, la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia decidió adscribir al ICA el “Edificio Anexo al Auditorio y Centro de Congresos Víctor Villegas”, cuyo valor razonable, tanto del solar como de la construcción, fueron los siguientes:

EDIFICIO	Nº INVENTARIO	VALOR RAZONABLE €	
EDIFICIO ANEXO	M/0683	Solar	1.486.302,93
		Construcción	6.206.878,91

Asimismo, según Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 13 de marzo de 2015, la Administración Regional decidió adscribir también al ICA los inmuebles que se detallan a continuación, pertenecientes hasta ese momento a la Consejería de Educación, Cultura y Universidades:



EDIFICIO	Nº INVENTARIO	VALOR RAZONABLE €	
CENTRO DE ARTE CONTEMPORÁNEO LA CONSERVERA	CE/1553	Solar	2.746.200,24
		Construcción	5.007.296,48
IGLESIA DE VERÓNICAS	M/0601	Solar	276.165,06
		Construcción	167.780,40
AUDITORIO Y CENTRO CONGRESOS VÍCTOR VILLEGAS	M/0623	Solar	2.692.474,13
		Construcción	9.601.205,15
CENTRO DE ARTES PLÁSTICAS JOSÉ M ^a PÁRRAGA	M/1150	Solar	341.422,96
		Construcción	202.122,40
FILMOTECA REGIONAL FRANCISCO RABAL	M/1451	Solar	1.062.526,79
		Construcción	626.015,72
LOCALES C/ SAGASTA, 10-12 Y C/ DEL PILAR, 9	M/1551	Solar	1.513.248,45
		Construcción	415.097,90
		Construcción	121.468,12
		Construcción	108.851,43

La adscripción de todos los edificios referidos anteriormente se realiza a título gratuito, con destino a su utilización para los fines propios de los mismos y por un tiempo indefinido, contabilizándose como un activo material por su naturaleza, dentro de la partida “Terrenos y bienes naturales”, por el valor razonable del suelo determinado, y dentro de la partida “Construcciones”, por el valor razonable de la construcción. Como contrapartida, se registró un ingreso imputado directamente en el patrimonio neto, dentro de la rúbrica “Aportaciones de socios”, según los valores determinados por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

El porcentaje de amortización empleado en los bienes recibidos en adscripción ha sido del 2%, considerando un periodo de vida útil de 50 años.

De acuerdo con la Resolución de 21 de julio de 2017 de la Intervención General de la CARM, por la que se aprueba la operatoria contable del registro de operaciones relacionadas con la adscripción de bienes inmuebles a las entidades del sector público regional, la financiación de la dotación a la amortización en el ejercicio 2020 de los mencionados edificios adscritos, que asciende a un importe total de 461.365,72 euros, se registrará en el ejercicio 2021 mediante el cargo de dicha cuantía en la rúbrica (118) “Aportaciones de socios o propietarios”, con abono a la cuenta (121) “Resultados negativos de ejercicios anteriores”.

6.- ACTIVOS FINANCIEROS

6.1- Activos financieros a corto plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

El movimiento habido durante el ejercicio 2021 en este tipo de activos ha sido el siguiente:



CATEGORÍAS	ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO							
	Instrumentos de Patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros		TOTAL	
	Ej. 2021	Ej. 2020	Ej. 2021	Ej. 2020	Ej. 2021	Ej. 2020	Ej. 2021	Ej. 2020
Activos a valor razonable con cambios en PyG								
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento								
Préstamos y partidas a cobrar					2.426.329,00	844.700,17	2.426.329,00	844.700,17
Activos disponibles para la venta								
Derivados de cobertura								
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS C/P:	0,00	0,00	0,00	0,00	2.426.329,00	844.700,17	2.426.329,00	844.700,17

CORRECCIONES POR DETERIORO	ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO							
	Instrumentos de Patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros		TOTAL	
	Ej. 2021	Ej. 2020	Ej. 2021	Ej. 2020	Ej. 2021	Ej. 2020	Ej. 2021	Ej. 2020
Pérdida por deterioro al inicio de 2020					182.903,61	182.903,61	182.903,61	182.903,61
(+) Corrección valorativa por deterioro					0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Reversión del deterioro					0,00	0,00	0,00	0,00
Pérdida por deterioro al final de 2020					182.903,61	182.903,61	182.903,61	182.903,61
(+) Corrección valorativa por deterioro					0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Reversión del deterioro					0,00	0,00	0,00	0,00
Pérdida por deterioro al final de 2021					182.903,61	182.903,61	182.903,61	182.903,61
VALOR NETO ACTIVOS FINANCIEROS					2.243.425,39	661.796,56	2.243.425,39	661.796,56

La partida “Pérdida por deterioro de valor” hace referencia a la corrección valorativa por estimación individualizada de aquellos créditos comerciales considerados como de “dudoso cobro”.

Por otro lado, el epígrafe “Préstamos y partidas a cobrar” se desglosa en las siguientes rúbricas:

Préstamos y partidas a cobrar:	2021	2020
Créditos por operaciones comerciales	239.310,36	258.116,19
Deterioro valor créditos op. ciales.	-182.903,61	-182.903,61
H.P. CARM deudor por Subvenciones	1.980.012,73	493.559,90
H.P. Deudora por devolución de I.V.A.	200.202,55	86.571,09
H.P. Deudora I.V.A. pdte. deducir	0,00	394,63
H.P. Deudora por retenciones I.S.	52,73	52,73
Otros deudores no comerciales	6.400,63	5.405,63
Créditos a corto plazo	350,00	600,00
Total:	2.243.425,39	661.796,56



6.2- Activos financieros a largo plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

El movimiento habido durante el ejercicio 2021 en este tipo de activos ha sido el siguiente:

CATEGORÍAS	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO							
	Instrumentos de Patrimonio		Valores representativos deuda		Créditos, derivados y otros		TOTAL	
	Ej. 2021	Ej. 2020	Ej. 2021	Ej. 2020	Ej. 2021	Ej. 2020	Ej. 2021	Ej. 2020
Activos a valor razonable con cambios en PyG							0,00	0,00
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento							0,00	0,00
Préstamos y partidas a cobrar					600,00	950,00	600,00	950,00
Activos disponibles para la venta							0,00	0,00
Derivados de cobertura							0,00	0,00
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS C/P:	0,00	0,00	0,00	0,00	600,00	950,00	600,00	950,00
CORRECCIONES POR DETERIORO	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO							
	Instrumentos de Patrimonio		Valores representativos deuda		Créditos, derivados y otros		TOTAL	
	Ej. 2021	Ej. 2020	Ej. 2021	Ej. 2020	Ej. 2021	Ej. 2020	Ej. 2021	Ej. 2020
Pérdidas por deterioro al final de 2020					0,00	0,00	0,00	0,00
Pérdidas por deterioro al final de 2021					0,00	0,00	0,00	0,00

6.3- Activos financieros a largo plazo en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

La Entidad posee una participación del 79,49% en el capital de la Fundación Orquesta Sinfónica de la Región de Murcia, totalmente desembolsada.

Sin embargo, dicha participación no tiene reflejo contable en el activo financiero de la empresa debido a que en el ejercicio 2009, como consecuencia de las continuas pérdidas acumuladas por la Fundación año tras año, y en aplicación de los principios contables actuales, se procedió a dar de baja tal participación en Murcia Cultural, S.A., con cargo a la rúbrica de “gastos excepcionales”.

7.- PASIVOS FINANCIEROS

El desglose y valoración de cada epígrafe y categoría de pasivos financieros en poder de la Entidad, al cierre de ejercicio, se describe en la siguiente tabla:

CATEGORÍAS	PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO							
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
	Ej. 2021	Ej. 2020	Ej. 2021	Ej. 2020	Ej. 2021	Ej. 2020	Ej. 2021	Ej. 2020
Débitos y partidas a pagar							0,00	0,00
Pasivos a valor razonable con cambios en PyG							0,00	0,00
Otros pasivos financieros					0,00	10.000,00	0,00	10.000,00
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS L/P	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.000,00	0,00	10.000,00



CATEGORÍAS	PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO							
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
	Ej. 2021	Ej. 2020	Ej. 2021	Ej. 2020	Ej. 2021	Ej. 2020	Ej. 2021	Ej. 2020
Débitos y partidas a pagar					4.828.408,26	3.549.276,89	4.828.408,26	3.549.276,89
Pasivos a valor razonable con cambios en PyG							0,00	0,00
Otros pasivos financieros							0,00	0,00
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS C/P	0,00	0,00	0,00	0,00	4.828.408,26	3.549.276,89	4.828.408,26	3.549.276,89

Por otro lado, el importe de las deudas que vencen en cada uno de los cinco años siguientes al cierre del ejercicio y del resto hasta su último vencimiento, se indican a continuación:

CATEGORÍAS	VENCIMIENTO DE LAS DEUDAS AL CIERRE DEL EJERCICIO 2021						
	1 AÑO	2 AÑOS	3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS	MÁS DE 5	TOTAL
Deudas con entidades de crédito							0,00
Acreeedores por arrendamiento financiero							0,00
Otras deudas							0,00
Deudas con empresas del grupo y asociadas							0,00
Acreeedores comerciales y otras ctas. a pagar	4.828.408,26						4.828.408,26
<i>Proveedores</i>							0,00
<i>Otros Acreeedores</i>	4.828.408,26						4.828.408,26
Deudas con características especiales							0,00
TOTAL	4.828.408,26	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.828.408,26

Finalmente, en cuanto a las rúbricas incluidas en "Otras deudas" y "Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar" se desglosan en los siguientes epígrafes:

Otros pasivos financieros corto plazo	2021	2020
"Otras deudas"	2.479,34	0,00
Partidas pendientes de aplicación	0,00	0,00
Fianzas recibidas a corto plazo	2.479,34	0,00
"Acreeedores ciales. y otras ctas. a pagar"	2.511.598,28	1.234.946,25
Acreeedores comerciales	1.861.516,67	1.011.609,04
Anticipos a acreeedores	0,00	-2.964,56
Anticipos de clientes	526.911,41	120.407,93
Hda. Pública acreeedor por I.V.A.	0,00	0,00
Hda. Pública acreeedor por I.R.P.F.	85.573,41	70.072,42
Seguridad Social acreeedora	36.978,52	35.691,65
Remuneraciones pendientes de pago	618,27	129,77
"Relaciones con la AG de la CARM"	2.314.330,64	2.314.330,64
C.A.R.M. acreeedor transf. Explot. Reinteg.	1.050.000,00	1.050.000,00
C.A.R.M. acreeedor subven. reintegrar	1.264.330,64	1.264.330,64
Total:	4.828.408,26	3.549.276,89



8.- FONDOS PROPIOS

El movimiento habido en las cuentas de fondos propios durante el ejercicio, ha sido el siguiente:

	Capital suscrito	Reservas (*)	Resultados		Aportación socios para compensación pérdidas
			Ejercicios anteriores	Ejercicio actual	
Saldo a 1 de Enero de 2021	300.500,00	-1.280.718,41	-1.484.932,98	-6.363.876,60	36.012.758,64
Incorporación Pérdida 2020			-202.600,88	6.363.876,60	-5.699.910,00
Pérdidas ejercicio 2021				-7.902.375,01	
Otros ajustes					-461.365,72
Subvención nominativa 2021					8.268.014,97
Saldo a 31 de Diciembre de 2021	300.500,00	-1.280.718,41	-1.687.533,86	-7.902.375,01	38.119.497,89

(*) Incluye 0,01 € en concepto de "Reserva por ajuste al euro"

El capital suscrito, proveniente de la empresa pública regional Murcia Cultural, S.A., asciende a 300.500,00 euros, y está representado en 20 acciones nominativas de 15.025,00 euros de valor nominal cada una de ellas, todas suscritas e íntegramente desembolsadas, cuya propiedad ostentaba al 100% la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia hasta la extinción de dicha Sociedad.

En virtud de escritura pública otorgada ante el Notario de Murcia D. José Antonio Lozano Olmos, con el número 205 de su protocolo, en fecha 7 de marzo de 2013, se produce la incorporación de la totalidad de las acciones de Murcia Cultural, S.A., cuya titularidad ostentaba la C.A.R.M., a favor del ICA, originándose, por tanto, un cambio de socio único en la referida Sociedad.

Asimismo, según la escritura pública de "cesión global de activos y pasivos", de fecha 24 de julio de 2013, otorgada ante el Notario de Murcia D. Emilio Sánchez-Carpintero Abad, con el número 1.401 de su protocolo: *"se aprueba la disolución sin liquidación de la sociedad Murcia Cultural, S.A. (sociedad cedente) mediante cesión global de sus activos y pasivos al propio socio único Instituto de las Industrias Culturales y las Artes de la Región de Murcia (entidad cesionaria), traspasándole en bloque todo el patrimonio de Murcia Cultural, S.A., que adquirirá por sucesión universal. Dado que la entidad cesionaria y el socio único son la misma entidad (el ICA), no habrá contraprestación alguna, ya que la entrega y recibe el mismo ente"*.

9.- SITUACIÓN FISCAL

9.1- Impuesto sobre beneficios

Al 31 de diciembre de 2021 se encuentran abiertos, con posibilidad de revisión o inspección por parte de las autoridades fiscales, los cuatro últimos ejercicios no prescritos, respecto del Impuesto sobre Sociedades.

Por otra parte, la Entidad no registra ningún pasivo por impuesto diferido al cierre del ejercicio, como consecuencia de imputar al patrimonio neto las subvenciones de capital



correspondientes, debido a que no va a generar beneficios fiscales en ejercicios futuros, por su necesidad de financiación pública continua.

Por último, las pérdidas pendientes de compensar al cierre del ejercicio ascendían a 77.899.219,16 euros, según los siguientes desgloses:

AÑO	IMPORTE EUROS	AÑO LÍMITE
2006	6.451.934,11	2021
2007	10.453.248,73	2022
2008	5.584.348,21	2023
2009	1.593.015,00	2024
2010	1.807.025,68	2025
2011	168.266,71	2026
2012	7.149.967,48	2027
2013	4.825.295,62	2028
2014	5.503.161,75	2029
2015	6.082.569,53	2030
2016	6.406.852,56	2031
2017	4.819.003,08	2032
2018	4.859.319,93	2033
2019	5.831.334,77	2034
2020	6.363.876,00	2035

Al establecer el año límite, hemos tenido en cuenta la redacción del artículo 23 de la LIS dada por la Ley 40/1998, de 9 de diciembre, que fija el plazo de compensación de bases imponibles en 10 años, con efectos 1 de enero de 1999, y la nueva redacción de dicho artículo 23 de la LIS que da la Ley 24/2001 de 27 de diciembre, que aumenta dicho plazo hasta 15 años, con entrada en vigor para los periodos impositivos iniciados a partir del 1 de enero de 2002.

No obstante, al cierre de cada ejercicio se cancela el epígrafe correspondiente a “Resultados negativos de ejercicios anteriores” con cargo a la cuenta “Aportaciones de socios”.

9.2- Otros tributos

En cuanto al resto de tributos, incluidos en la rúbrica “*Otros tributos*”, cuyo importe total asciende a 2.653,41 euros en 2021, abarca principalmente tasas habituales de vados por entrada de vehículos, impuestos sobre construcciones y otros tributos locales.

10.- INGRESOS Y GASTOS

El desglose de las principales partidas de ingresos y gastos de la *cuenta de pérdidas y ganancias* del ejercicio se detallan en el siguiente cuadro:



DETALLE CUENTA PÉRDIDAS Y GANANCIAS	2021	2020
1. Importe neto de la cifra de negocios	494.626,81	377.397,60
a) Ventas de espectáculos y similares	261.820,82	281.345,52
b) Ventas de mercaderías	0,00	0,00
c) Prestaciones de servicios	232.805,99	96.052,08
2. Aprovisionamientos	594.181,67	414.106,99
a) Compras de espectáculos y similares	517.926,77	356.351,99
b) Compras de mercaderías netas de devoluciones y descuentos	9.987,99	1.934,33
<i>b.1 nacionales</i>	9.987,99	1.934,33
c) Variación de existencias	0,00	0,00
d) Trabajos realizados por otras empresas	66.266,91	55.820,67
3. Gastos de personal	1.705.399,19	1.730.757,01
a) Sueldos y salarios	1.361.391,98	1.353.211,34
b) Indemnizaciones	0,00	0,00
c) Gastos de formación	2.605,00	7.107,50
d) Cargas sociales	341.402,21	370.438,17
<i>d.1 Seguridad Social a cargo de la empresa</i>	341.402,21	370.438,17
4. Otros gastos de explotación	5.749.541,25	4.419.620,22
a) Pérdidas y deterioro de operaciones comerciales	0,00	0,00
b) Resto de gastos de explotación	5.749.541,25	4.419.620,22
5. Resultados originados fuera de la actividad normal ("Otros resultados")	-97,56	50.397,01

En cuanto a los resultados originados fuera de la actividad normal, incluidos en la rúbrica "Otros resultados", se originan en el ejercicio 2021 por diferencias entre las rúbricas "ingresos excepcionales", procedentes principalmente por cancelaciones de determinados expedientes provenientes de los diferentes planes de ayudas de ejercicios anteriores, y "gastos excepcionales", procedentes principalmente de diversos gastos procesales, suscripciones de convenios y regularizaciones contables:

"Otros resultados"	2021	2020
<i>A. Ingresos fuera de la actividad normal</i>	0,00	50.407,30
A.1 Otros ingresos excepcionales	0,00	50.407,30
<i>B. Gastos fuera de la actividad normal</i>	-97,56	-10,29
B.1 Gastos excepcionales	-97,56	-10,29
Resultados originados fuera de la actividad normal (A-B)	-97,56	50.397,01

11.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

11.1- Subvenciones de Capital registradas en el Patrimonio Neto (A-3)

El análisis del movimiento de la rúbrica "Subvenciones, donaciones y legados recibidos", que figura en el apartado "A-3" del Patrimonio Neto del Balance, se describe en el siguiente cuadro:

SUBVENCIONES RECOGIDAS EN EL PATRIMONIO NETO

	2021	2020
Saldo al inicio del ejercicio	236.465,85	233.697,73
(+) Importes recibidos	673.651,26	30.000,00
(+) Reconocimiento subvenciones y donaciones por adscripciones recibidas	0,00	0,00
(+) Conversión de deudas a largo plazo en subvenciones	0,00	0,00
(+) Impuestos diferidos	0,00	77.899,25
(-) Subvenciones de capital traspasadas a resultados del ejercicio	64.262,96	75.131,13
(-) Importes devueltos	0,00	0,00
(-) Baja subvenciones y donaciones por adscripciones recibidas	0,00	0,00
(-) Subvenciones otorgadas a otras entidades	30.000,00	30.000,00
(-) Subvenciones canceladas con Inversiones Centros en Gestión	0,00	0,00
Saldo al cierre del ejercicio	815.854,15	236.465,85

Durante el año 2021 la Entidad ha recibido, por parte de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, dos transferencias de financiación de capital, por un importe total de 673.651,26,00 euros. En primer lugar, una de ellas destinada a financiar la anualidad de 2021 correspondiente al gasto plurianual para colaborar en los gastos de construcción y equipamiento del Centro Escénico de Integración Social, Infantil y Juvenil Pupaclown, por importe de 30.000,00 euros, y en segundo lugar, otra destinada a financiar proyectos de modernización y gestión sostenible de las infraestructuras escénicas y musicales de la Región de Murcia, con cargo al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), por importe de 643.651,26 euros.

11.2- Subvenciones para financiar déficits de explotación o gastos generales de funcionamiento

Hasta el ejercicio 2007, y en aplicación de los criterios establecidos por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), la sociedad Murcia Cultural, S.A. registraba en la rúbrica “Aportaciones de socios para compensar pérdidas” las subvenciones que recibía de la C.A.R.M., entendidas para atender gastos de funcionamiento, cuya finalidad era indeterminada, o cubrir posibles déficits de explotación.

Con la entrada en vigor del Nuevo Plan General Contable (Norma de Valoración 18ª), la Sociedad registró, desde el año 2008 hasta el 2011, dentro de la rúbrica “Subvenciones, donaciones y legados a la explotación”, como ingresos en la cuenta de resultados, todas las subvenciones recibidas tanto de la C.A.R.M. como de otras entidades públicas o privadas, destinadas a financiar actividades específicas de interés público o general.

Sin embargo, a partir del ejercicio 2012, y a indicación de los auditores contables y de la Intervención General de la C.A.R.M., las subvenciones y transferencias de financiación a la explotación recibidas de la C.A.R.M., en su condición de socio único de la Sociedad, cuya finalidad sea indeterminada, y que atiendan a financiar déficits de explotación o gastos generales de funcionamiento de la empresa, no asociados con ninguna actividad en concreto, sino al conjunto de las actividades que realiza, no constituyen ingresos, imputándose al patrimonio neto dentro de la rúbrica “Aportaciones de socios o propietarios”.



En el año 2021, el ICA recibió de la C.A.R.M. transferencias de financiación a la explotación por un importe total de 8.268.014,97 euros, de los cuales 6.598.014,97 euros tenían como destino financiar gastos generales de funcionamiento, que siguiendo el criterio mencionado anteriormente, se han imputado en la rúbrica “Aportaciones de socios o propietarios”.

No obstante, al término del ejercicio, la Entidad ha generado un superávit neto de explotación, por importe de 827.005,68 euros, que se registrará en el epígrafe (47531/0) “CARM acreedora por transferencias de financiación de explotación”, con el siguiente detalle:

SUBVENCIONES DE EXPLOTACIÓN C.A.R.M.	CONCEDIDO '21	EJECUTADO '21	SUPERÁVIT '21	DÉFICIT '21
Subvenciones gastos de funcionamiento ICA	6.598.014,97	6.477.685,08	120.329,89	0,00
Subvenciones para proyectos específicos	1.670.000,00	1.424.689,93	245.310,07	0,00
Financiación amortización bienes adscritos 2021	0,00	0,00	461.365,72	0,00
TOTALES:	8.268.014,97	7.902.375,01	827.005,68	0,00

En este sentido, y de acuerdo con la nueva redacción del apartado 3 del artículo 12 de la Ley 14/2012, de 27 de diciembre, de medidas tributarias, administrativas y de reordenación del sector público regional, modificado por la Disposición Final Quinta de la Ley 7/2017, de 21 de diciembre, de Presupuestos C.A.R.M. para el ejercicio 2018, con efectos de 1 de enero de 2018 y vigencia indefinida, la Entidad propondrá en su Consejo de Administración elevar a Consejo de Gobierno propuesta de financiación de todas las pérdidas y resultados negativos procedentes de ejercicios anteriores, que ascienden a un importe total de 2.968.252,28 euros al cierre del ejercicio 2021, con el remanente de deuda que el ICA tiene registrado en su pasivo, a favor del Presupuesto Administrativo de la C.A.R.M., por un importe total de 3.141.336,32 euros, según el siguiente detalle:

	REMANENTES A DEVOLVER A CARM A 31/12/2021	IMPORTE €
	(4758/0) "H.P. CARM ACREEDOR SUBVENCIONES REINTEGRABLES" 31/12/2018	1.858.771,22
	(181/1) CORRECC. AÑO 2019 SALDO (4758/0): APORTACIÓN CASA DEL NIÑO	-280.000,00
	(47533/0) 1º PAGO A TESORERÍA CARM: TRANSFERENCIA 26/09/2019	-314.440,58
A	(47533/0) "H.P. CARM ACREEDORA SUBV.REINT." a 31/12/2021:	1.264.330,64
	(47531/0) "SUBVENCIÓN EXPLOTACIÓN 2-2017-09: BUCLES MAGNÉTICOS 2017"	100.000,00
	(47531/0) "SUBVENCIÓN EXPLOTACIÓN 2-2018-07: BONO CULTURAL 2018"	350.000,00
	(47531/0) "SUBVENCIÓN EXPLOTACIÓN 4-2019-01: BONO CULTURAL 2019"	500.000,00
	(47531/0) "SUBVENCIÓN EXPLOTACIÓN 4-2019-04: "BANDAS-ESC.MÚS. 2019"	100.000,00
	(47531/0) "SUBVENCIÓN EXPLOTACIÓN 2021 NO APLICADA	827.005,68
B	(47531/0) "H.P. CARM ACREEDORA TRANS.FINAN.EXPLO.T.REINT." a 31/12/2021:	1.877.005,68
C = A+B	(4753) REMANENTE A DEVOLVER AL PRESUPUESTO ADMVO. DE LA CARM:	3.141.336,32



RESULTADOS NEGATIVOS DE EJERCICIOS ANTERIORES A 31/12/2021		IMPORTE €
	(113/1) "CORRECCIÓN CTA. 4708 RTDOS. NEG. EJER. ANTERIORES"	-669.148,71
	(113/2) "CORRECCIÓN CTA. 211-1 CONSTRUCCIÓN ANEXO"	-611.569,71
	(121/25) DÉFICIT DE EXPLOTACIÓN EJERCICIO 2018	-345.181,93
	(121/26) DÉFICIT DE EXPLOTACIÓN EJERCICIO 2019	-1.139.751,05
	(121/27) DÉFICIT DE EXPLOTACIÓN EJERCICIO 2020	-202.600,88
D	RESULTADOS NEGATIVOS EJERCICIOS ANTERIORES A COMPENSAR:	-2.968.252,28
C+D	REMANENTE NETO A DEVOLVER AL PRESUPUESTO DE LA CARM A 31/12/2021:	173.084,04

11.3- Subvenciones, donaciones y legados para financiar actividades o proyectos específicos

La Entidad ha recibido durante el ejercicio 2021 diversas transferencias de financiación de explotación destinadas a sufragar actividades o proyectos específicos, por un importe total de 1.670.000,00 euros, según el detalle que se expone a continuación:

TRANSFERENCIAS DESTINADAS A PROYECTOS Y ACTIV. ESPECÍFICAS	IMPORTES €
1. PLAN CREA: PROMOCIÓN DE FESTIVALES EN VIVO COVID-19	300.000,00
2. PLAN CREA: PROYECTOS TRANSVERSALES COVID-19	370.000,00
Exposiciones en Centros dependientes del ICA	120.000,00
Promoción de Festivales de Cine y otros de pequeño formato	100.000,00
Noches al Raso	150.000,00
3. PLAN CREA: AYUDAS REACTIVACIÓN IND. CULTURALES Y CREATIVAS COVID-19	1.000.000,00
TOTAL TRANSFERENCIAS DESTINADAS A PROYECTOS ESPECÍFICOS:	1.670.000,00

11.4- Fondos recibidos de la Administración General de la CARM

Al cierre del ejercicio, el estado de la financiación recibida por el ICA procedente de la Administración General de la CARM es la siguiente:

11.4.1. Derechos de cobro frente a la AG de la CARM:

CATEGORÍA	SALDO INICIAL	DERECHOS RECONOCIDOS EN EL EJERCICIO	COBROS	SALDO FINAL
TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN	486.059,90	8.268.014,97	7.417.713,40	1.336.361,47
TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL	7.500,00	673.651,26	37.500,00	643.651,26
SUBVENCIONES CORRIENTES	0,00	0,00	0,00	0,00



SUBVENCIONES DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00
INTERMEDIACIÓN EN LA ENTREGA DE SUBVENCIONES	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL:	493.559,90	8.941.666,23	7.455.213,40	1.980.012,73

11.4.2. Obligaciones frente a la AG de la CARM:

CATEGORÍA	SALDO INICIAL	FONDOS RECIBIDOS PENDIENTES DE APLICAR	FONDOS APLICADOS	SALDO FINAL
TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN	1.050.000,00	8.268.014,97	8.268.014,97	1.050.000,00
TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL	0,00	673.651,26	673.651,26	0,00
SUBVENCIONES CORRIENTES	302.598,44	0,00	0,00	302.598,44
SUBVENCIONES DE CAPITAL	961.732,20	0,00	0,00	961.732,20
INTERMEDIACIÓN EN LA ENTREGA DE SUBVENCIONES	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL:	2.314.330,64	8.941.666,23	8.941.666,23	2.314.330,64

12.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

12.1- Operaciones y saldos con partes vinculadas

Como se ha comentado en la Nota 6.3, la Entidad posee una participación del 79,49% en el capital de la Fundación Orquesta Sinfónica de la Región de Murcia. Dicha Fundación tiene su domicilio social en Murcia, Avda. Primero de Mayo, s/n, código postal 30006. Su objeto social, según sus propios estatutos, consiste en *“la titularidad y gestión, sin ánimo de lucro, en sus aspectos musicales, administrativos, técnicos y económicos, de un conjunto sinfónico denominado Orquesta Sinfónica de la Región de Murcia, para promover, a través de él y de sus componentes, la actividad musical en el ámbito de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, mediante conciertos, publicaciones, promoción de compositores, enseñanza musical, formación de jóvenes espectadores, divulgación de la riqueza musical de la Región de Murcia fuera de su ámbito territorial, grabaciones y cualesquiera otras que redunden en el enriquecimiento, disfrute, conocimiento y difusión de la música entre los ciudadanos de esta Región”*.

Además, la Entidad cuenta con varios representantes dentro del Patronato de la Fundación:

- D. Marcos Ortuño Soto, en calidad de Presidente.
- D. Juan Antonio Lorca Sánchez, en calidad de Vicepresidente Primero.
- D. Manuel Cebrián López, en calidad de Vicepresidente Segundo.



Durante el ejercicio 2021, la única operación realizada por la Entidad con la mencionada Fundación se refiere a un ajuste contable procedente del ejercicio anterior, como se describe en el siguiente cuadro:

OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS	Fund. Orquesta Sinfónica Reg. Murcia	
	Ej. 2021	Ej. 2020
Saldo a su favor al inicio del ejercicio	-204,00	38.786,79
(+) Prestación de servicios: Conciertos	0,00	87.093,64
(+) Subvenciones concedidas por el ICA	0,00	0,00
(+) Cancelación anticipos taquilla conciertos	204,00	0,00
(-) Nuestro Pago sus facturas y subvenciones	0,00	126.084,43
(-) Nuestro Anticipo taquilla conciertos	0,00	0,00
Saldo a su favor al final del ejercicio	0,00	-204,00

12.2- Retribuciones al Consejo de Administración y al personal de Alta Dirección

Durante el ejercicio 2021 no se han pagado retribuciones, por parte de la Entidad, a miembros del Patronato de la Fundación Orquesta Sinfónica de la Región de Murcia por ningún concepto. No obstante, su Vicepresidente Segundo, en calidad de Director General del ICA, ha percibido un sueldo bruto anual, como alto cargo, que ha ascendido a 56.481,86 euros.

Asimismo, durante el año 2021, tampoco se han pagado retribuciones, por parte de la Entidad, al personal de alta dirección de la Fundación por ningún concepto.

13.- OTRA INFORMACIÓN

13.1- Número medio de personas empleadas

La cifra media de empleados de la Entidad, por categorías, durante el ejercicio 2021 ha sido la siguiente:

Nº MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS	Ej. 2021	Ej. 2020
Alta dirección	1,96	2,00
Responsables de dpto. y Titulados superiores	16,14	17,60
Administrativos	16,43	17,00
Comerciales y similares	1,00	1,02
Coordinadores y Técnicos de Museos	5,50	5,22
Trabajadores no cualificados	1,81	2,00
EMPLEO MEDIO TOTAL:	42,84	44,84

13.2- Remuneración a miembros del Consejo de Administración

Los miembros del Consejo de Administración no han percibido retribución alguna por razón de su cargo durante el ejercicio. La Entidad no ha asumido obligaciones por cuenta de dichos miembros, ni les ha concedido créditos.



Durante el ejercicio no se han contraído obligaciones en materia de pensiones ni de seguros de vida, respecto de los miembros antiguos ni actuales del Consejo de Administración.

13.3- Compromisos plurianuales de la Entidad

En el cuadro que se detalla a continuación se resumen los compromisos plurianuales contraídos por la Entidad para los ejercicios 2022 a 2026:

14.07/2022 13:29:20

14.07/2022 12:48:12 CEBRIÁN LOPEZ, MANUEL

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-3f67293-0368-5c41-06ca-005056946280



CAP.	ART.	DESCRIPCIÓN	AÑO INICIO	AÑO FIN	SUMA DE ANUALIDADES ANTERIORES	2022	2023	2024	2025	2026	TOTAL PENDIENTE
II	22	Contrato Servicio Vigilancia y Seguridad: Auditorio y Centro de Congresos "Víctor Villegas"	2018	2022	1.132.000,00	342.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	228.000,00
II	22	Contrato Servicio Vigilancia y Seguridad: Centro Párraga, Sala Verónicas, La Conservera y Filmoteca Regional Francisco Rabal	2018	2022	215.000,00	59.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	39.000,00
II	22	Contrato Servicio Limpieza: Auditorio y Centro de Congresos "Víctor Villegas"	2019	2022	495.000,00	165.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	165.000,00
II	22	Contrato Servicio Limpieza: Centro Párraga, Sala Verónicas, La Conservera y Filmoteca Regional Francisco Rabal	2019	2022	207.000,00	69.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	69.000,00
TOTAL CAPÍTULO II					2.049.000,00	501.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	501.000,00
IV	48	Centro Escénico Juvenil Pupaclown	2013	2022	270.000,00	30.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30.000,00
IV	47	MRR: Ayudas para ampliar y diversificar la oferta cultural en áreas no urbanas de la Región de Murcia	2022	2023	0,00	107.219,00	107.219,00	0,00	0,00	0,00	214.438,00
TOTAL CAPÍTULO IV					270.000,00	137.219,00	107.219,00	0,00	0,00	0,00	244.438,00
VII	77	MRR: Ayudas a la modernización y gestión sostenible de las infraestructuras escénicas y musicales	2021	2023	0,00	643.651,26	468.110,01	0,00	0,00	0,00	1.111.761,27
VII	77	MRR: Ayudas a la aceleración de las industrias creativas y culturales	2022	2023	0,00	376.085,00	255.698,98	0,00	0,00	0,00	631.783,98
TOTAL CAPÍTULO VII					0,00	1.019.736,26	723.808,99	0,00	0,00	0,00	1.743.545,25
TOTAL COMPROMISOS PLURIANUALES ICA:					2.319.000,00	1.657.955,26	831.027,99	0,00	0,00	0,00	2.488.983,25

13.4- Información sobre medioambiente

Al 31 de diciembre de 2021, en la contabilidad de la Entidad no existe ninguna partida que deba ser incluida como información medioambiental, prevista en la Orden del Ministerio de Justicia, de fecha 8 de octubre de 2001.

13.5- Información sobre los aplazamientos de pagos efectuados a proveedores

En cumplimiento del “deber de información” que se indica en la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se presenta en el siguiente cuadro la información que se demanda:

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance	
	Ejercicio 2021	
	Importe	%
Pagos dentro del plazo máximo legal	6.099.436,91	80,15%
Resto de pagos	1.510.508,34	19,85%
Total pagos del ejercicio	7.609.945,25	100,00%
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	32.852,71	1,76%

13.6- Contrato-Programa suscrito entre el ICA y la Consejería de Educación y Cultura

De acuerdo con lo previsto en la Disposición Adicional Trigésima Quinta de la Ley 1/2021, de 23 de junio, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2021, el ICA suscribió con la Consejería de Educación y Cultura un Contrato-Programa para el citado ejercicio (BORM nº 171, de 27 de julio de 2021), cuyo objeto es *“el establecimiento de un instrumento adecuado que permita articular los cauces de relación y distribución de responsabilidades entre la Consejería de Educación y Cultura y el ICA, de manera que se configure un marco de compromisos por ambas partes con el fin de cumplir, por un lado, (i) los objetivos generales previstos en los Planes Estratégicos de la Región de Murcia, dentro de su ámbito artístico-cultural, y por otro lado, (ii) los objetivos, metas y proyectos particulares del ICA, acorde con sus recursos, medios, estructuras y sistema de gestión, definiéndose previamente los indicadores apropiados que permitan medir su grado de consecución”*.

13.7- Hechos posteriores

En relación con la demanda judicial interpuesta en fecha 3 de mayo de 2017 por la mercantil “Legalmusic En Vivo, S.L.” ante el Juzgado de lo Mercantil nº 2 de Murcia, según Procedimiento Ordinario 56/2017, reclamando (i) indemnización por daños y perjuicios, cifrada en 1.491.203,45 euros, basada en competencia desleal y (ii) acción de nulidad por registro marcarío, con origen en el desarrollo y celebración del Festival



Internacional de Acción Artística SOS 4.8., el Juzgado de lo Mercantil N° 2 de Murcia dictó Sentencia 72/2020, de fecha 9 de marzo de 2020, fallando en el sentido de desestimar íntegramente la citada demanda contra esta Entidad. No obstante, contra dicha sentencia cabe recurso de apelación ante la Audiencia Provincial de Murcia.

Por otra parte, en fecha 1 de marzo de 2022, la Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia de Murcia ha dictado sentencia número 45/22 en la demanda interpuesta por el ICA frente a la Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, derivada del Acta de infracción de fecha 21 de mayo de 2018, mencionada en el punto 4.9 de la presente Memoria. Dicha sentencia falla a favor del recurso interpuesto por la Entidad, aunque es susceptible de recurso de casación ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo.

Aparte de las contingencias señaladas, no se conocen otros hechos relevantes, posteriores al cierre del ejercicio, que puedan afectar a la Entidad y merezcan reflejarse en la presente Memoria.

13.8- Información adicional

Se adjunta como ANEXO I información detallada de las cuentas de ingresos y gastos del ejercicio 2021 con desglose por Centro.

14/07/2022 13:29:20

CEBRIÁN LÓPEZ, MANUEL

PENALVER GARCÍA, ANTONIO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los hechos de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-3167293-0368-5c41-06ca-005056946280



INSTITUTO DE LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y LAS ARTES DE LA REGIÓN DE MURCIA (ICA)

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2021

1.- EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y SITUACIÓN DE LA ENTIDAD

La Entidad ha seguido en 2021, como en ejercicios precedentes, una política prudente en la dotación de provisiones y ha creado el mayor fondo de amortización posible, según la legislación vigente, para conseguir una estructura financiera lo más saneada posible.

En cuanto a la evolución futura de los negocios, y dado el contexto económico general en el que nos encontramos, la Entidad adaptará sus actividades y proyectos a las disposiciones presupuestarias previstas, sin que la actual incertidumbre sobre la evolución de la economía en general represente una amenaza seria o inminente sobre la continuidad y supervivencia de la propia Entidad.

AUDITORIO Y CENTRO DE CONGRESOS VÍCTOR VILLEGAS

El Auditorio y Centro de Congresos Víctor Villegas, inaugurado en el año 1995, fue creado con la finalidad, por un lado, de organizar espectáculos culturales con criterios de máxima calidad, siempre dirigidos a los ciudadanos; y por otro lado, orientado a la prestación de servicios relacionados con el desarrollo de congresos, reuniones de trabajo, ferias o exposiciones comerciales.

La Entidad ha desarrollado las **actividades musicales** propias de un centro de las características del Auditorio “Víctor Villegas”, que cuenta con una Sala Sinfónica y una Sala de Cámara.

En la programación de actividades musicales se ha dado cabida tanto a la *música clásica*, con ciclos dedicados a la música sinfónica y de cámara, como a la *música moderna*, con la actuación de solistas y grupos nacionales e internacionales. En total, durante el año 2021 se realizaron 81 funciones, con una asistencia total de 37.391 espectadores, según el siguiente detalle:

Tipo de Evento	Espectadores	Funciones
Coros y Bandas	718	1
Ciclo Sinfónico	1.413	4
Conciertos en familia	607	1
Otras Músicas	6.415	16
Promúsica	464	1
Ciclo Danza	3.321	9
Navidad con Cajamurcia	536	1
Otros Espectáculos	20.852	39
Conciertos Escolares	0	0
Ciclo OSRM	3.065	9
Totales:	37.391	81



Por otra parte, la Entidad ha realizado **congresos y exposiciones** que pueden ocupar la totalidad de las instalaciones o determinadas salas con distinta capacidad, en función de las necesidades del cliente. Durante 2021 se realizaron un total de 41 actividades congresuales, con una asistencia anual de 28.432 personas, según el siguiente detalle:

Tipo de Evento	Asistentes	Nº Eventos
CONGRESOS	4.120	10
CONVENCION	0	0
JORNADA	8.312	29
FERIAS, EXPOSICIONES	16.000	2
Totales:	28.432	41

A destacar que, debido a las restricciones y medidas para afrontar la pandemia generada por el COVID-19, durante 2021 se cancelaron 30 eventos y un número indeterminado de actividades no programadas.

Por la misma razón, no se han podido realizar, como se hace habitualmente, diferentes actividades tendentes a difundir, entre la sociedad en general, el papel que desempeña el Auditorio en el ámbito cultural, como por ejemplo, la celebración de diversas visitas guiadas para mostrar las instalaciones del edificio.

ARTES VISUALES (SALA VERÓNICAS Y LA CONSERVERA)

En el área de Artes Visuales, que incluye tanto la Sala de Exposiciones de VERÓNICAS como el Centro de Arte Contemporáneo LA CONSERVERA, se realizaron durante el año 2021 las actividades que se detallan a continuación, en los siguientes espacios:

SALA VERÓNICAS

La Sala Verónicas, ubicada en una iglesia barroca del siglo XVIII, desacralizada hoy en día, representa un referente nacional en la promoción del arte contemporáneo, acogiendo proyectos expositivos de gran envergadura y obras de un alto nivel firmadas por artistas consagrados, tanto nacionales como internacionales.

La Sala tiene como finalidad la investigación, la producción y la difusión del arte moderno y contemporáneo en general, así como el arte emergente realizado en nuestra Región. También constituye una prioridad realizar revisiones de carácter retrospectivo y antológico de los más importantes exponentes del arte regional.

1. EXPOSICIONES

1.1. Exposición: “Tu vuelo, mis alas” de Lidó Rico.

(Del 8 de febrero al 25 de abril de 2021)

Texto catálogo: Mieke Bal.

Una muestra diseñada específicamente para este espacio cuyo concepto gira en torno a la reproducción del cuerpo como principal materia creativa.



La exposición que Lidó despliega en Verónicas se compone de nueve instalaciones de diferentes formatos y técnicas que giran en torno a las preocupaciones, obsesiones y desvelos del sujeto contemporáneo, testigo de un mundo convulso que ha de ser desentrañado.

La manera en que el artista plantea conocer la realidad pasa por generar metáforas en las que lo enigmático, lo latente en lo corpóreo, la pulsión de la materia, son instrumentos al servicio del pensamiento.

Su trabajo se ubica bajo unos parámetros donde la dualidad entre sujeto y objeto, entre la performance y la escultura son captados en ese instante decisivo e irrespirable de ceguera, sordera e inmovilidad que supone bucear en la escayola. Esta acción no es solo un proceso que logra una huella tangible, sino que es parte esencial de la obra y, a su vez, plantea un audaz juego entre aquello que permanece oculto y lo que se muestra al espectador.

Dentro de este proyecto se ha incluido una actividad denominada *Seminario “Tu vuelo, mis alas,” de Lidó Rico, en colaboración con la Facultad de Bellas Artes, los días 9 y 10 de marzo de 2021.

También se han realizado visitas guiadas del artista y el día 29 de marzo se cedió el espacio para grabación del video de danza contemporánea del proyecto fin de carrera de los alumnos de 6º curso del Conservatorio de Danza.

Total visitantes: 12.062

1.2. Exposición: “Yo existo, tú existes. Nosotras existimos” de Diana Larrea.

(Del 14 de mayo al 25 de julio de 2021)

Textos catálogo: Estrella de Diego, Conchita de la Peña y Diana Larrea.

La Sala Verónicas acoge la exposición de Diana Larrea en la que la artista multidisciplinar recupera en tres instalaciones la memoria y el trabajo de mujeres artistas desde la Edad Media que son desconocidas por el público mayoritario.

A partir del trabajo híbrido de investigación histórica y divulgación cultural que está desarrollando Larrea en los últimos años, y que difunde en redes sociales, ha creado las obras que se exponen en Verónicas, una de ellas específica para la exposición y que se centra en la figura de Inés Salzillo, hermana y colaboradora del imaginero Francisco Salzillo.

La primera de las instalaciones que se puede ver en la exposición es el proyecto post-fotográfico ‘De entre las muertas’, en el que ha seleccionado una serie de 100 autorretratos de grandes pintoras de la historia del arte, desde el Renacimiento hasta las vanguardias del siglo XX.

Otra de las obras que conforman la exposición es un video proyectado en la zona del altar. En él podemos ver todas las Instagram Stories que Diana Larrea ha compartido a diario con sus seguidores en las redes sociales durante un año.

La tercera pieza que integra la muestra está concebida por Larrea de manera específica para esta exposición y está basada en Inés Salzillo (1717-1775), hermana y colaboradora en el taller barroco de imaginería del escultor Francisco Salzillo.

Actividades incluida en el proyecto:

**Conferencia “Atelier creativo de Inés Salzillo” de Diana Larrea*, en colaboración con el XI Seminario del Día Internacional de los Museos.

* *“El futuro de los museos: recuperar y reimaginar”*, organizado por el Museo Salzillo y la Universidad de Murcia, con la colaboración del Ministerio de Ciencia e Innovación.

Total visitantes: 2.731



1.3. Exposición: “Growing pains” de Ludovica Carbotta.

(Del 8 de octubre de 2021 al 9 de enero de 2022)

Comisaria: Ana García Alarcón.

Textos: Ana García Alarcón, Isabel Durante, Isabel Valli, Damian Jurt, Ludovica Carbotta y Yara Sonseca Mas

Ludovica Carbotta se adentra en diferentes fases de la escultura desde el relato ficcionado, convirtiendo el espacio expositivo en escenario para sus narraciones. Esta ambiciosa propuesta expositiva, con más de quince esculturas y dibujos, reúne trabajos anteriores que, de un modo natural, evolucionan y se integran con nuevas obras producidas específicamente para la sala cobrando la escultura un especial protagonismo.

En este nuevo proyecto site-specific, Ludovica Carbotta nos presenta su work in progress, con una nueva escultura que, durante el período de exposición, sufrirá un proceso de crecimiento y metamorfosis interactuando con la propia sala.

Los personajes creados por Carbotta configuran diferentes narraciones paralelas que confluyen en una sola para hablarnos de la imaginación y de otros mundos posibles desde un relato autobiográfico y desde una conexión entre la condición humana y la obra artística.

Total visitantes: 4.314

CENTRO DE ARTE CONTEMPORÁNEO “LA CONSERVERA”

La sala de exposiciones “La Conservera”, situada en Ceutí, que toma su nombre del antiguo uso del edificio como una fábrica de alimentos enlatados, hasta diciembre de 2016 ha venido manteniendo una programación que constaba de varios ciclos de exposiciones que se exhibían de manera simultánea. Cada ciclo de exposiciones estaba compuesto, normalmente, por cuatro artistas que compartían preocupaciones comunes, de modo que el recorrido entre ellas era continuo y lógico. Todos los proyectos eran de producción propia y se centraban, básicamente, en jóvenes artistas nacionales y extranjeros.

Durante el año 2021, por labores de mantenimiento y adecuación del centro, no se han realizado actividades propias en el Centro. No obstante, se cedió el uso del recinto al Ayuntamiento de Ceutí para una exposición y una serie de actos culturales conmemorativos, del 25 de febrero al 10 de abril de 2021. También se cedió el uso a las Juventudes Socialistas de la Región de Murcia para la celebración de un acto el día 5 de junio de 2021.

FILMOTECA REGIONAL FRANCISCO RABAL

La Filmoteca Regional realiza sus proyecciones cinematográficas en las Salas A y B del edificio sito en Plaza Fontes, de Murcia, y en la Fundación Mediterráneo, sita en la Calle Mayor 11, de Cartagena. Se trata de una programación semanal estable de películas y documentales emitidos, en versión original con subtítulos en castellano, y agrupada por “ciclos”.

Durante 2021, un año en su totalidad marcado por la pandemia, donde los aforos máximos permitidos se han reducido drásticamente, la asistencia de público total ha sido de 24.000 espectadores, con 756 abonos vendidos y una recaudación total de 32.884 €.

A continuación, se exponen las cifras comparativas con los años anteriores. En ellas se pueden apreciar el descenso de espectadores asistentes a la Filmoteca debido a la pandemia, la cual motivó el cierre de la institución durante el mes de enero y febrero de 2021 así como un aforo máximo permitido de 50 espectadores durante buena parte del año.



	Año 2021	Año 2020	Año 2019	Año 2018	Año 2017
Asistencia espectadores:	24.000	38.165	88.484	74.035	66.461
Venta de abonos:	756	1.123	2.281	1.1919	1.024
Recaudación	32.884	32.974	76.125	74.743	63.525

1. ENTIDADES COLABORADORAS DURANTE EL AÑO 2021

1. Ministerio de Cultura, Educación y Deporte.
2. Fimoteca Española.
3. VideoMercury Films.
4. Universidad de Murcia
5. Fundación Mediterráneo.
6. AMMA (Asociación de Mujeres de los Medios Audiovisuales de la Región de Murcia).
7. Amnistía Internacional.
8. UARM (Unión de Actores de la Región de Murcia).
9. Colegio Oficial de Economistas de la Región de Murcia.
10. Unión de Cineastas.
11. Consulado de Ecuador en Murcia.
12. Fimoteca de Andalucía
13. Fimoteca de Catalunya
14. Società Dante Alighieri.
15. Directed by women.
16. Cinemur.
17. Festival Sombra.
18. Festival Ibaff.
19. ESAD.
20. D'A Film Festival Barcelona.
21. Fundación Integra.
22. Ex Libris.
23. Diócesis de Cartagena.
24. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
25. Colectivo No te privas.
26. British Council.
27. Instituto Goethe.
28. ICAA.
29. Instituto Francés.
30. Cadena Ser.
31. IVAC.
32. Cáritas.
33. Centro Checo de Cultura.
34. ICREFF
35. Fimoteca de Albacete.
36. Dirección General de Gobierno Abierto y Cooperación.
37. TVE.
38. Medio Ambiente Columbares.
39. Fundación AMIGA.
40. Onda Regional de Murcia.
41. Cadena Ser.
42. Cruz Roja.
43. Manos Unidas.
44. PAREM. Plataforma ayuda al refugiado.
45. Asociación Salud Mental Murcia y Comarcas.



46. FICC.
47. Auditorio Víctor Villegas.
48. Espacio AV.
49. Federación de Asociaciones Africanas de Murcia.
50. Ayuntamiento de Murcia.
51. Warm Up.
52. Jesús abandonado.
53. UCAM.
54. FCAT (Festival de Cine Africano de Tarifa - Tanger).

2. CICLOS EN PROGRAMACIÓN DURANTE EL AÑO 2021

Enero - abril 2021:

- NUEVO CINE CHECO
- EN TORNOS BOUANANI: EL CINE MARROQUÍ DE VANGUARDIA
- PRE-CODE HOLLYWOOD
- PANORAMA DE ACTUALIDAD
- JEAN COCTEAU: LA VOZ HUMANA
- CLÁSICOS RECUPERADOS
- EN RECUERDO: SEAN CONNERY
- CENTENARIO DE FERNANDO FERNÁN GÓMEZ
- ROMANZO E CINEMA ITALIANO. CANCELADO
- REPRESENTACIÓN ICONOGRÁFICA DE JESÚS DE NAZARETH EN EL CINE
- CINE Y POESÍA
- MUJERES CINEASTAS
- AMNISTÍA INTERNACIONAL
- JERRY LEWIS: REY DE LA COMEDIA
- ROHMER IMPRESCINDIBLE II
- LA SALA DE LOS CINEASTAS
- LA MEMORIA FILMADA
- REALIZADORES MURCIANOS

Abril - junio 2021:

- CENTENARIO "EL CHICO": CHARLES CHAPLIN.
- ÉRIC ROHMER IMPRESCINDIBLE II.
- CINE Y POESÍA.
- *CLÁSICOS RECUPERADOS.*
- LA SALA DE LOS CINEASTAS.
- PANORAMA DE ACTUALIDAD.
- EN RECUERDO SEAN CONNERY.
- PRE - CODE HOLLYWOOD.
- MUJERES CINEASTAS.
- AMNISTÍA INTERNACIONAL.
- REALIZADORES MURCIANOS.
- CENTENARIO FERNANDO FERNÁN GÓMEZ.
- XVI MUESTRA DE CINE LGTBI DE LA REGIÓN DE MURCIA.
- X FESTIVAL SOMBRA.
- FESTIVAL IBAFF. **CANCELADO**
- *ROMANZO E CINEMA ITALIANO.*



Septiembre - diciembre 2021:

- CENTENARIO LUIS GARCÍA BERLANGA
- I CONGRESO INTERNACIONAL EL DOCUMENTAL DE ARTE: CREACIÓN, PATRIMONIO Y PROPAGANDA
- DIRECTED BY WOMEN
- TOUR D'A 2021
- 20 AÑOS SIN PACO RABAL
- IMITACIÓN A LA VIDA: DOUGLAS SIRK
- UNIVERSO WONG KAR WAI
- ALFONSO ALBACETE: VIVIR Y RODAR
- EX-LIBRIS. IV SEMANA INTERNACIONAL DE LAS LETRAS DE MURCIA
- ENRIQUE MIÑANO: VIDEO EN LAS VENAS
- LA SALA DE LOS CINEASTAS
- CINE Y POESÍA
- LA MEMORIA FILMADA
- CINE Y LITERATURA
- AMNISTÍA INTERNACIONAL
- MUJERES CINEASTAS
- FESTIVAL IBAFF 2021. **CANCELADO**
- CENTENARIO FERNANDO FERNÁN GÓMEZ
- PREMIOS CÉSAR 2021
- AUTODETERMINACIÓN. PERSPECTIVAS DE CINEASTAS
- MUJERES DE CINE: NOSOTRAS TAMBIÉN CONTAMOS
- 150 ANIVERSARIO SEGUNDO DE CHOMÓN
- FILMO EN FAMILIA
- PANORAMA DE ACTUALIDAD
- UN CORAZÓN DE CINE
- REALIZADORES MURCIANOS
- BUZÓN DE SUGERENCIAS
- MARATÓN HALLOWEEN
- CARTA BLANCA: GINÉS GARCÍA MILLÁN

3 PUBLICACIONES

Durante el año 2021 la Filmoteca ha editado y publicado el libro del cineasta murciano Juan Manuel Chumilla - Carbajosa titulado: Chumilla Carbajosa: La mirada indomable.

4 OTRAS ACTUACIONES

La Filmoteca ha colaborado activamente con algunas instituciones y asociaciones cuyos integrantes están en situación de vulnerabilidad y riesgo de exclusión social, como son:

1. Cruz Roja.
2. PAREM. (Plataforma Ayuda al Refugiado).
3. Fundación Jesús abandonado.
4. Cáritas.
5. Manos Unidas.
6. Amnistía Internaciona.
7. ACCEM.

14/07/2021 13:29:20

14/07/2021 12:48:12 CEBRIAN LÓPEZ, MANUEL

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-3167293-0368-5c41-06ca-005056946280



El CENDEAC es una institución dedicada al estudio de la historia, la teoría y la crítica del arte actual que, desde su creación en el año 2003, además de dinamizar el tejido cultural de la Región, es reconocida nacional e internacionalmente por su crucial aportación al fomento del pensamiento crítico y de la cultura contemporánea.

La actividad del CENDEAC se compone de cuatro vertientes:

1. La Editorial, por un lado, edita obras literarias (originales y traducciones) de pensamiento sobre el arte contemporáneo. Por otro lado, como complemento a la edición, se programan regularmente presentaciones, grupos de trabajo y conferencias.
2. La Biblioteca, que custodia y gestiona un fondo de unos 35.000 volúmenes, publicaciones periódicas y documentos audiovisuales. Por ende, tiene entre sus funciones la atención al cliente, el préstamo, el intercambio y donación de libros, la codificación, la digitalización, la elaboración de productos documentales (guías de lectura), el mantenimiento de la página web y canal "youtube", además de algunas actividades accesorias, como el *bookcrossing*.
3. El departamento de Publicaciones, que se encarga de la venta de libros por distintos canales, la difusión, la gestión de derechos de autor y la facturación.
4. El departamento de Actividades, que anualmente programa eventos tales como conferencias, cursos, talleres o exposiciones relacionadas con el arte actual.

1. PRODUCCIÓN EDITORIAL.

Durante el año 2021 se han editado las siguientes publicaciones:

* Colección AD HOC:

- *Cine oficial y vanguardia pictórica. Colección Ad hoc nº 36. José Javier Aliaga Cárceles e Isabel Durante.*
- *Islarios de contemporaneidad. Anomia digital y crítica desde perspectivas múltiples. Colección ad hoc nº 37. Pedro Medina Reinón.*

* Colección INFRALEVES:

- *Imposibilidad de la arquitectura, colección Infraleves nº 31. Andrés Carretero.*
- *No soy un gato. Filtros y más caras de la contemporaneidad. Infraleves nº 32. VVAA. Fernando Castro (ed).*

* Colección ARTES VISUALES:

- *Ultrafotografía, Fernando Gómez de la Cuesta. En coedición con el Centro Párraga.*
- *Barbará Fluxá, de Enrique Nieto, Juan Gardiola y Barbará Fluxá. En coedición con el Centro Párraga.*
- *Escrituras ácratas. Teresa Calbo. En coedición con el Centro Párraga.*
- *Paco Fernández. Encuentros. En coedición con el Centro Párraga.*

* Títulos REEDITADOS:

- *Curaduría de Latinoamérica. Volumen 1, de Juan José Santos, colección documentos nº 2.*



- *Teatro Posdramático, de Hans-Thies Lehmann, colección Ad litteram, nº 11.*
- *Noli me legere, de José Luis Brea, colección Ad hoc, nº 17.*
- *El punctum de Roland Barthes. Michael Fried. Colección Infraleves nº 9.*
- *Catálogo de publicaciones del CENDEAC. Reedición para 2021.*

2. BIBLIOTECA Y CENTRO DE DOCUMENTACIÓN.

A lo largo del año 2021 se han tramitado 708 préstamos de libros y revistas, mientras que han sido catalogados 272 documentos. Asimismo, se han contabilizado 104.926 visualizaciones en nuestro canal YouTube -un 35% más con respecto al año anterior-, además de un incremento de 1.164 suscripciones al canal que supone un 33% más respecto al año anterior, aumento que nos ha permitido alcanzar, en este año, un total de 3.200 suscriptores.

Durante 2021 el área de documentación y biblioteca ha centrado gran parte de sus esfuerzos en generar y poner accesible material audiovisual en formato electrónico. Tanto el canal como nuestra web han sumado un total de 53 videos, de los cuales 2 pertenecen a entrevistas de archivo recuperadas, 13 corresponden a entrevistas realizadas este año dentro del ciclo CONFLUENCIAS y las 38 restantes son grabaciones de las actividades llevadas a cabo este año desde el área de actividades del centro.

El área de documentación y biblioteca del CENDEAC cuenta también con una serie de iniciativas y actividades propias, enfocadas al fomento de la lectura, la visibilización de los fondos de la biblioteca y sus servicios, la creación y difusión de contenidos relacionados con el arte y la cultura contemporánea y la inclusión de nuevos públicos como el público infantil y juvenil.

A continuación, se indican las principales acciones llevadas a cabo en el año 2021.

2.1. Confluencias.

CONFLUENCIAS es un archivo que pretende documentar el paso por Murcia de creadores y creadoras de distintas disciplinas, a través de entrevistas, disponibles en nuestro canal de YouTube, en las que los y las artistas reflexionan sobre su trabajo y sobre el proyecto que les ha traído a la región.

A lo largo de 2021 han aumentado en un 60% el número de entrevistas realizadas con respecto al año anterior. Se han documentado 13 entrevistas en las que han intervenido 17 artistas, comisarios, coleccionistas y creadores relacionados con el arte contemporáneo; Lorenzo Sandoval, Pascual Martínez y Vincent Sáez, Cristina Mejías en conversación con Ana García Alarcón, Alex Marco en conversación con Aurélien Le Genissel, Paula Anta en conversación con Rodrigo Carreño, Rocío Kunst, Fernando Gómez de la Cuesta, Lidó Rico, Diana Larrea, Ilu Ros, Jaime Sordo, Cristóbal Barbero, Ludovica Carbotta

2.2. Materiales audiovisuales recuperados:

- Conversaciones en torno al foto libro. Entrevista a Paco Gómez. 16 de enero de 2014.
- Conversaciones en torno al foto libro. Entrevista a Gustavo Alemán. 1 de octubre de 2013

2.3. Escuela CENDEAC:

Este proyecto se compone de actividades (talleres, charlas, visitas guiadas, etc.) de arte contemporáneo para jóvenes y niños y durante 2021 se han llevado a cabo dentro del proyecto 4 sesiones:

- sábado 13 de noviembre
- sábado 20 de noviembre
- sábado 27 de noviembre
- sábado 4 de diciembre



2.4. Club de Lectura:

Club de Lectura MILLENNIAL///GENERACIÓN Z sobre el libro 'La Biblia Psiquika', de Genesis Breyer P-Orridge. Sesiones: 11 y 18 de junio.

2.5. Visitas guiadas a la biblioteca:

08/03/2021_ Alumnos de Historia del Arte de la Universidad de Murcia.

15/12/2021_ Alumnos de los ciclos superiores de Iluminación y Realización. IES Ramón y Cajal de Murcia.

3. ACTIVIDADES.

Durante el año 2021 se han llevado a cabo un total de 39 conferencias en el Centro, con una asistencia de 2.300 personas:

- Ciclo Microscopías, detalles elocuentes en la historia del arte. 9 CONFERENCIAS.
- Ciclo "El fin del mundo". 6 CONFERENCIAS.
- Participación en ART LIBRIS Barcelona.
- Participación en ARCO Madrid.
- Ciclo Panorama. 4 CONFERENCIAS.
- X Curso de Introducción al arte contemporáneo. 10 CONFERENCIAS.
- Ciclo Full Frame. 1 CONFERENCIA.
- Seminario Islarios. 2 CONFERENCIAS.
- Seminario Nicolás Bourriaud. 2 CONFERENCIAS.
- Seminario Mundo plantae. 5 CONFERENCIAS.

CENTRO PÁRRAGA

El Centro Párraga tiene como objetivo principal fomentar las áreas de la Cultura Contemporánea relacionadas con las Artes Escénicas y el Arte Contemporáneo experimentales, a través de la puesta en marcha de diversos programas estratégicos, atendiendo, por una parte, a la producción de cultura (residencias, ayudas a la producción, formación, colaboraciones con entidades formativas, y cesión y uso de sus espacios), y por otra parte, a la exhibición (exposiciones, representaciones, performance y acciones específicas).

En su *vertiente expositiva*, el Centro Párraga dedica sus Espacios 2 y 3 y Sala de Máquinas a muestras de artistas visuales de media trayectoria y emergentes respectivamente. En su *vertiente escénica*, en su Espacio 0 ofrece una amplia y esmerada programación de danza y arte en movimiento, teatro, performance, música, etc., cuya amplitud, frecuencia y nivel están siempre en función de los fondos económicos disponibles.

Durante el año 2021, se han desarrollado un total de 84 actividades propias en el Centro Párraga, con una asistencia total de 7.921 personas. En el siguiente cuadro se detallan los eventos que se han llevado a cabo:



FECHA	TIPO	NOMBRE	ASISTENTES	DÍAS
04/01/21 AL 05/02/21	CESIÓN ESPACIO/COLABORACIÓN	LA ESAD IMPARTE LA ASIGNATURA "INTERPRETACIÓN ANTE LA CÁMARA" EN EL ESPACIO 1	465	31
08/01/2021	INAUGURACIÓN EXPOSICIÓN	NO CALMA, NO CURA, NO SUBLIMA. PEDRO TORRES	40	1
09/01/21 AL 07/02/21	EXPOSICIÓN	NO CALMA, NO CURA, NO SUBLIMA. PEDRO TORRES	120	30
18/01/21 AL 22/01/21	RESIDENCIA	RESIDENCIA ARTÍSTICA WAK, DE AYEKLAUWN	50	5
22/01/2021	INAUGURACIÓN EXPOSICIÓN	UN SUCESO INESPERADO. ALEX MARCO	50	1
23/01/21 AL 25/02/21	EXPOSICIÓN	UN SUCESO INESPERADO. ALEX MARCO	180	33
25/01/21 AL 29/01/21	RESIDENCIA	RESIDENCIA EL JUEGO, DE ROLANDO VASQUEZ	55	5
29/01/2021	ESPECTÁCULO	MUESTRA PROCESO TRABAJO EL JUEGO DE ROLANDO VASQUEZ	100	1
05/02/2021	INAUGURACIÓN EXPOSICIÓN	ULTRAFOTOGRAFÍA. COMISARIADA POR FERNANDO GÓMEZ DE LA CUESTA	65	1
06/02/21 AL 25/03/21	EXPOSICIÓN	ULTRAFOTOGRAFÍA. COMISARIADA POR FERNANDO GÓMEZ DE LA CUESTA	210	45
11/02/2021	INAUGURACIÓN EXPOSICIÓN	WAYS OF GESTURING. MARTA PUJADES	45	1
12/02/21 AL 12/03/21	EXPOSICIÓN	WAYS OF GESTURING. MARTA PUJADES	135	30
23/02/2021	ESPECTÁCULO	GIZAKI. LALI AYGUADÉ Y AKIRA YOSHIDA. Danza Contemporánea	35	1
01/03/21 al 05/03/21	RESIDENCIA	RESIDENCIA ARTÍSTICA PHENOMENAL WOMAN, DE CRISTINA PELLICER	50	5
05/03/2021	ESPECTÁCULO	MUESTRA PROCESO TRABAJO PHENOMENAL WOMAN, DE CRISTINA PELLICER	35	1
04/03/2021	INAUGURACIÓN EXPOSICIÓN	A PESAR DE LA OSCURIDAD. RAMÓN GONZÁLEZ PALAZÓN	55	1
05/03/21 AL 08/04/21	EXPOSICIÓN	A PESAR DE LA OSCURIDAD. RAMÓN GONZÁLEZ PALAZÓN	180	36
12/03/2021	ESPECTÁCULO	AHORA QUE NO SOMOS DEMASIADO VIEJOS TODAVÍA. JESÚS RUBIO GAMO	35	1
12/03/2021	CESIÓN ESPACIO	ENTREGA PREMIOS DE LA CONSEJERÍA JUNTO A ESTRELLA DE LEVANTE EN LA AZOTEA.	40	1
15/03/21 AL 17/03/21	CESIÓN ESPACIO	ESCUELA DE TEATRO ALQUIBLA	40	3
16/03/2021	ESPECTÁCULO	MUESTRA ESCUELA TEATRO ALQUIBLA. 2 PASES	70	1
17/03/2021	ESPECTÁCULO	MUESTRA ESCUELA TEATRO ALQUIBLA. 1 PASES	35	1
26/03/2021	ESPECTÁCULO	AQUÍ, SIEMPRE. POLIANA LIMA	35	1
09/04/2021	INAUGURACIÓN EXPOSICIÓN	ENCUENTROS. PACO FERNÁNDEZ	48	1
10/04/21 AL 20/05/21	EXPOSICIÓN	ENCUENTROS. PACO FERNÁNDEZ	210	45
15/04/2021	INAUGURACIÓN EXPOSICIÓN	DESOBEDIENCIAS Y RESISTENCIAS. ADONAY BERMÚDEZ	45	1
16/04/21 AL 13/05/21	EXPOSICIÓN	DESOBEDIENCIAS Y RESISTENCIAS. ADONAY BERMÚDEZ	150	30
20/03/2021	CESIÓN ESPACIO	GRABACIÓN DEL VÍDEO PARA FASHION REVOLUTION	4	1



20/04/21 AK 22/04/21	TALLER/ COLABORACIÓN ESAD	TALLER Y ENSAYO CON LA CÍA. PAULA QUINTANA Y LOS ALUMNOS ESAD PREVIO ESPECTÁCULO	75	3
23/01/2021	ESPECTÁCULO	LA CARNE. PAULA QUINTANA	35	1
24/04/2021	CESIÓN ESPACIO/DREM	PRESENTACIÓN DE LIBROS DE MIEMBROS DE LA ASOCIACIÓN DE DRAMATURGOS	35	1
06/05/2021	INAUGURACIÓN EXPOSICIÓN	TÚ-YO. ANA GENOVÉS	55	1
07/05/21 AL 24/06/21	EXPOSICIÓN	TÚ-YO. ANA GENOVÉS (se prolonga hasta el 24 de junio)	200	46
07/05/2021	ESPECTÁCULO	EL ESFUERZO CONSTANTE DE GANARSE LA VIDA. VICENTE ARLANDIS	35	1
11/05/21 AL 13/05/21	CESIÓN ESPACIO	PRE-STAGE DEL GRUPO MUSICAL "VIVA SUECIA"	30	3
14/05/2021	CONCIERTO COLABORACIÓN	MICROSONIDOS : MAUSOLEO + CROMO (aumenta afoto porque van en sillas y grada plegada)	50	1
15/05/2021	CONCIERTO COLABORACIÓN	MICROSONIDOS : MARCELO CRIMINAL + PERDÓN	50	1
19/05/2021	CONCIERTO COLABORACIÓN	CASOS COMUNICANTES. CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA MANUEL MASSOTTI LITTLE	35	1
20/05/2021	INAUGURACIÓN EXPOSICIÓN	DUELLE. COMISARIADA POR JOHANNA CAPLLIURE	55	1
21/05/21 AL 16/09/21	EXPOSICIÓN	DUELLE. COMISARIADA POR JOHANNA CAPLLIURE. (Se decidió prolongar)	350	75
21/05/2021	ESPECTÁCULO	APARICIONES SONORAS. AMARANTA VELARDE	35	1
22/05/2021	CONCIERTO COLABORACIÓN	HISTORIA DE UN SOLDADO. CSSM MURCIA Y ESAD	35	1
24/05/21 AL 28/05/21	ESPECTÁCULO COLABORACIÓN	ESADGERACIONES. ESAD. (Un pase cada día)	175	5
27/05/2021	INAUGURACIÓN EXPOSICIÓN	ESCENAS Y REPRESENTACIÓN. COLECCIÓN LOS BRAGALES	50	1
28/05/21 AL 15/07/21	EXPOSICIÓN	ESCENAS Y REPRESENTACIÓN. COLECCIÓN LOS BRAGALES	200	45
29/05/2021	CONCIERTO COLABORACIÓN	MICROSONIDOS: MARGARITA QUEBRADA + FIRMADO CARLOTA	50	1
31/05/21 AL 04/06/21	RESIDENCIA	RESIDENCIA INVESTIGACIÓN: THEOR ROMAN VACUUM MAP	15	5
05/06/2021	ESPECTÁCULO	JINETE ÚLTIMO REINO FRAG.2 MARÍA SALGADO Y FRAN M.M. CABEZA DE VACA	35	1
07/06/21 AL 11/06/21	RESIDENCIA	RESIDENCIA CREACIÓN. CONVERTIR EN TRAGEDIA LAS IMBECIBILIDADES. LUISMA SORIANO Y LUIS ARRASA	50	5
11/06/2021	ESPECTÁCULO	MUESTRA PROCESO TRABAJO CONVERTIR EN TRAGEDIA LAS IMBECILIDADES.	35	1
12/06/2021	CONCIERTO COLABORACIÓN	MICROSONIDOS. LA CLARIDAD + MARTA MOVIDAS	35	1
14/06/2021	TRANSVERSALES	JORNDIA ESTUDIO ABIERTO: ENCUENTRO ENTRE ARTISTAS Y ESTUDIOS DE GRABACIÓN. EXPLICACIÓN Y SORTEO	65	1
28/06/21 AL 30/06/21	CESIÓN ESPACIO	ESCUELA DE TEATRO ALQUIBLA. 2 PASES	130	1
29/06/2021	ESPECTÁCULO	ESCUELA DE TEATRO ALQUIBLA. 2 PASES	130	1
02/07/2021	ESPECTÁCULO	UN CADAVRE EXQUIS. PAU ARAN	65	1
18/06/2021	EXPOSICIÓN/ VISITA GUIADA	VISITA GUIADA POR JAIME SORDO A LA EXPOSICIÓN DE LA COLECCIÓN LOS BRAGALES	40	1



15/07/2021	CONCIERTO COLABORACIÓN	CONCIERTOS EN ELE SPACIO 0: DOULEURDOLOR (CON EL CUARTEL DE ARTILLERÍA)	50	1
29/07/2021	CONCIERTO COLABORACIÓN	CONCIERTOS EN ELE SPACIO 0: QUIA _i (CON EL CUARTEL DE ARTILLERÍA)	45	1
09/09/2021	INAUGURACIÓN EXPOSICIÓN	ESTADO. CRISTÓBAL HERNÁNDEZ BARBERO	50	1
10/09/21 AL 08/10/21	EXPOSICIÓN	ESTADO. CRISTÓBAL HERNÁNDEZ BARBERO	150	30
23/09/2021	INAUGURACIÓN EXPOSICIÓN	BECAS ICA 2020. FOD, GELEN JELETÓN, JOSEP TORNERO Y JUANJO MARTÍNEZ CANOVAS	65	1
24/09/21 AL 10/11/21	EXPOSICIÓN	BECAS ICA 2020. FOD, GELEN JELETÓN, JOSEP TORNERO Y JUANJO MARTÍNEZ CANOVAS	200	45
24/09/2021	ESPECTÁCULO	AY, YA. MACARENA RECUERDA SEPHERD.	65	1
27/09/21 AL 01/10/21	RESIDENCIA	RESIDENCIA TÉCNICA WAK.	45	5
01/10/2021	INAUGURACIÓN EXPOSICIÓN	ARQUITECTURAS PALPITANTES. PALOMA DE LA CRUZ	45	1
02/10/21 AL 11/11/21	EXPOSICIÓN	ARQUITECTURAS PALPITANTES. PALOMA DE LA CRUZ	250	45
08/10/2021	ESPECTÁCULO	HECATOMBE. ESPACIO INCÓGNITA. DOS PASES	78	1
15/10/2021	ESPECTÁCULO	TUS EXTREMOS. CYA. HURycAN	65	1
21/10/2021	CESIÓN ESPACIO COLABORACIÓN	PRESENTACIÓN Y MUESTRA DEL ESPACIO PARA LA DANZA "LA SALA"	79	1
22/10/2021	CONCIERTO COLABORACIÓN	543SKP. COLABORACIÓN CON EL CUARTE DE ARTILLERÍA	50	1
29/10/2021	ESPECTÁCULO CERRADO	MUESTRA RESIDENCIA INVESTIGACIÓN VACUUM MAP. THEOR ROMAN	30	1
04/11/2021	ESPECTÁCULO	FLAMANTE. DEREK VAN DEN BULCKE	85	1
05/11/2021	ESPECTÁCULO COLABORACIÓN	EL TIEMPO DE LAS TORTUGAS. DORA CANTERO. COLABORACIÓN CON TITEREMURCIA. DOS PASES	168	1
08/11/21 AL 12/11/21	RESIDENCIA	RESIDENCIA DE CREACIÓN MANUEL RODRÍGUEZ Y JAVIER PIVIDAL	10	5
11 Y 12/11/21	TRANSVERSALES COLABORACIÓN	III CONGRESO INTERNACIONAL ARTES ESCÉNICAS Y DIVERSIDAD. CEPAIM	120	2
18/11/2021	CESIÓN ESPACIO	PRESENTACIÓN ASOCIACIÓN DE DANZA VISIBLE MURCIA	40	1
19 Y 20/11/2021	TRANSVERSALES COLABORACIÓN	FESTIVAL DE LA RAIZ AL NOISE. CON ADDK Y CENTRO NEGRA.	123	2
18/11/2021	INAUGURACIÓN EXPOSICIÓN	PHANTOM LIMB. MIT BORRÁS	50	1
19/11/21 AL 27/01/22	EXPOSICIÓN	PHANTOM LIMB. MIT BORRÁS. (Se decidió prolongar)	250	70
19/11/2021	INAUGURACIÓN EXPOSICIÓN	MALAS HIERBAS. JORGE FIN	65	1
20/11/21 AL 13/01/22	EXPOSICIÓN	MALAS HIERBAS. JORGE FIN	250	45
21/11/2021	INAUGURACIÓN EXPOSICIÓN	MIRADA ABISAL. DIEGO LOBENAL	60	1
22/11/21 AL 06/01/21	EXPOSICIÓN	MIRADA ABISAL. DIEGO LOBENAL	120	30
25/11/2021	CONCIERTO COLABORACIÓN	543SKP. COLABORACIÓN CON EL CUARTE DE ARTILLERÍA	45	1
26 Y 27/11/21	TRANSVERSALES COLABORACIÓN	IV ENCUENTROS DRAMATURGOS REGIÓN DE MURCIA	60	2
03/12/2021	ESPECTÁCULOS	SUSTRATOS DE UN BAILE. ISABEL LAVELLA. DOS PASES	200	1

11/12/2021	CESIÓN ESPACIO	DIP LAB	80	1
13/12/21 AL 15/12/21	FORMACIÓN	LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN REPATTERNING ORBITAL LAB XI	45	1
17/12/2021	ESPECTÁCULO	EL ARTE. LOR TORREZNOS	67	1
17/12/2021	CESIÓN ESPACIO COLABORACIÓN	ENCUENTROS CON LOS TORREZNOS. ORGANIZADO POR ASOCIACIÓN DRAMATURGOS REGIÓN DE MURCIA (DREM)	12	1
21/12/2021	ESPECTÁCULOS	ADELA. FULGENCIO MARTÍNEZ LAX	72	1

PROMOCIÓN CULTURAL

El área de *Promoción Cultural* tiene como “misión” la promoción, protección, difusión y fomento de los diferentes sectores artísticos de la Región de Murcia, en particular, de las artes visuales, las artes escénicas, la música, el audiovisual y las industrias culturales.

Para llevar a cabo dicho cometido, a lo largo de 2021 se ha desarrollado proyectos enmarcados en dos líneas de actuación diferentes: (i) actividades y proyectos transversales y (ii) ayudas y subvenciones.

Igualmente, durante 2021, el ICA continuó con las ayudas al sector de las industrias culturales (las artes escénicas, audiovisuales, artistas, galerías y música), PLAN CREA -CRECE, plan que el gobierno regional pone en marcha en 2020 para paliar, en la medida de lo posible, la destrucción del tejido empresarial en materia de cultura de la región y por tanto de empleo a causa de la COVID.

1. ACTIVIDADES Y PROYECTOS TRANSVERSALES

En esta primera línea, se engloban aquellas actuaciones genéricas y transversales del ICA que se formalizan a través de contratos, convenios y otros tipos de acuerdos de colaboración para apoyar iniciativas culturales de terceros, ya sean particulares, asociaciones, administraciones o empresas del sector. En 2021 se han ejecutado, como actuaciones principales, las que se relacionan a continuación:

ACTUACIONES	IMPORTES
1.-Patrocinios y convenios de colaboración	306.162,79 €
2.- Circuito AAEE y Música	400.000 €
2.-Exposición FICCIONES. Sala San Esteban. (Plan Crea-Crece)	40.000 €
3.-Exposición MAPA, TERRITORIO. REGIÓN. Sala San Esteban (Plan Crea-Crece)	40.000 €
4.-Proyecto “Noches al raso” (Plan Crea-Crece)	150.000 €
5.-Feria MERCARTES	15.000 €
Importe Total:	951.162,79 €

2 RESULTADO DE LOS PRINCIPALES PROYECTOS TRANSVERSALES

2.1. Patrocinios y convenios de colaboración.

El ICA a Patrocinado durante este ejercicio, 29 proyectos culturales que van desde Festivales de Cine, Festivales de Música o proyectos de difusión cultural.



2.2. Circuito Artes Escénicas y Música.

EL CIRCUITO PROFESIONAL DE ARTES ESCÉNICAS Y MÚSICA DE LA REGIÓN DE MURCIA nace como un programa de acción cultural territorial basado en la colaboración entre los ayuntamientos, la coordinación institucional y los profesionales del sector para poder realizar, gracias a la conjunción de esfuerzos económicos, técnicos y de gestión, una programación de calidad, estable y continua, no circunstancial o esporádica.

El CIRCUITO pretende propiciar la apertura hacia propuestas escénicas y musicales diversas, de otras Comunidades Autónomas y, en su caso, progresivamente, de otros países, de modo que tales acciones sean verdaderos incentivos para el desarrollo de un mercado nacional e internacional, para el intercambio y el establecimiento de las convenientes relaciones artísticas y culturales.

En 2021 han participado 18 Ayuntamientos, 64 profesionales de la Región de Murcia en catálogo, 264 espectáculos de la Región de Murcia en catálogo, 220 espectáculos realizados.

2.3. Exposición Ficciones Sala San Esteban. (Plan Crea-Crece).

Exposición organizada con obra de las 8 galerías beneficiarias del plan Crea 2020. Se programó de marzo a junio de 2021 y recogió obras de 19 artistas pertenecientes a las 8 galerías beneficiarias. La exposición ha sido visitada por 6.250 personas.

2.4. Exposición Mapa, Territorio, Región.

Exposición organizada con obra de los 36 artistas beneficiarias del plan Crea 2020. Se programó de octubre de 2021 a enero de 2022 a junio de 2021. La exposición ha sido visitada por 7.210 personas.

2.5. Noches al Raso (Artes Escénicas y Música/ Municipios).

Consistente en la programación de espectáculos en espacios al aire libre durante los meses de julio, agosto y septiembre de 2021 en los municipios participantes en el proyecto. Este programa cumple con un doble objetivo: El apoyo concreto a las artes escénicas y música en sus diversas modalidades y ofrecer a la ciudadanía una propuesta cultural de calidad en un momento en el que los espacios escénicos de la Región permanecen sin programación debido a la crisis sanitaria.

Participaron 28 Ayuntamientos de la Región y se programaron 61 espectáculos

2.6. Feria Mercartes.

MERCARTES es el mercado bienal del sector de las artes escénicas de España, en el que se dan cita creadores, productores y distribuidores, programadores y gestores de espacios escénicos y de festivales, así como profesionales y empresas de equipamiento y servicios técnicos, de ticketing, logística, comunicación y demás servicios auxiliares.

El ICA participó con un STAND de 24 m2. Además de presentar su propio proyecto de Artes Escénicas y sus propios espacios, el stand sirvió de base de operaciones para el sector de las artes escénicas de la Región de Murcia (compañías, productoras profesionales, teatros, festivales...etc.).

Valladolid, 30 de noviembre, 1 y 2 diciembre.

3. SUBVENCIONES CONCEDIDAS

El ICA, de acuerdo con lo establecido en su Plan Estratégico de Subvenciones del año 2021, ha concedido las siguientes subvenciones:



SUBVENCIONES DIRECTAS:

*Festival La Mar de Músicas	15.000€
*Festival Jazz Cartagena	15.000€
*Festival Teatro y danza San Javier	15.000€
*Festival Jazz San Javier	15.000€
*Festival Flamenco Lo Ferro	15.000€

SUBVENCIONES NOMINATIVAS:

Fundación Cante de las Minas	75.000€
Federación Bandas de Música. Funcionamiento	40.000€
Federación Bandas de Música. Instrumentos	100.000€
Federación de Coros. Funcionamiento	15.000€
Fundación Pupaclow. Funcionamiento	50.000€
Asociación Pupaclow, Construcción Centro	30.000€
Fundación Pedro Cano. Funcionamiento	35.000€
Asociación Unima Murcia. Festival Títeres	10.000€
Unión de Actores	30.000€

SUBVENCIONES DE CONCURRENCIA COMPETITIVA:

Asociaciones sin ánimo de lucro ASOCIARTE.	100.000€
Galerías de arte	30.000€
Plan Escena Nacional Internacional. Artes escénicas y Música	100.000€

SUBVENCIONES “PLAN CREA-CRECE”:

Artes plásticas y visuales. Desarrollo de proyectos	200.000,00 €
Sector audiovisual. Desarrollo de proyectos	150.000,00 €
Galerías de arte para programación y funcionamiento	150.000,00 €
A Salas de Música para programación y funcionamiento	150.000,00 €
Ayudas a Producción. Artes escénicas.	200.000,00 €
Proyectos de Mediación Artes Escénicas	150.000,00€

4. INDICADORES DE LAS PRINCIPALES AYUDAS Y SUBVENCIONES:**APOYO A LA PRÁCTICA DEL CANTO CORAL 2021**

INDICADOR	RESULTADO
Nº de profesionales/empresas/entidades beneficiadas	40
Nº de usuarios afectados	400
Nº de actividades realizadas	800
Nº de municipios afectados	40
Nº de acciones de difusión/comunicaciones realizadas	800
Nº de solicitantes	1
Nº de proyectos financiados/apoyados	1



AYUDAS A LA FEDERACIÓN DE BANDAS 2021. GASTOS FUNCIONAMIENTO

INDICADOR	RESULTADO
Nº de profesionales/empresas/entidades beneficiadas	40
Nº de usuarios afectados	450
Nº de actividades realizadas	600
Nº de municipios afectados	40
Nº de acciones de difusión/comunicaciones realizadas	600
Nº de solicitantes	1
Nº de proyectos financiados/apoyados	1

AYUDAS A LA FEDERACIÓN DE BANDAS. COMPRA INSTRUMENTOS MUSICALES

INDICADOR	RESULTADO
Nº de profesionales/empresas/entidades beneficiadas	40
Nº de usuarios afectados	450
Nº de actividades realizadas (imposible de evaluar)	-
Nº de municipios afectados	40
Nº de acciones de difusión/comunicaciones realizadas (imposible de evaluar)	-
Nº de solicitantes	40
Nº de proyectos financiados/apoyados	40

PLAN ASOCIARTE 2021

INDICADOR	RESULTADO
Nº de profesionales/empresas/entidades beneficiadas	72
Nº de usuarios afectados	10.300
Nº de actividades realizadas	44
Nº de municipios afectados	25
Nº de acciones de difusión/comunicaciones realizadas	44
Nº de solicitantes	75
Nº de proyectos financiados/apoyados	44

PLAN ESCENA NACIONAL E INTERNACIONAL 2021

INDICADOR	RESULTADO
Nº de profesionales/empresas/entidades beneficiadas	19
Nº de usuarios afectados	56.000
Nº de actividades realizadas	350
Nº de municipios afectados	55
Nº de acciones de difusión/comunicaciones realizadas	350
Nº de solicitantes	21
Nº de proyectos financiados/apoyados	19

14.07/2021 13:29:20

14.07/2021 12:48:12 CEBRIAN LOPEZ, MANUEL

PENALVER GARCIA, ANTONIO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-3167293-0368-5c41-06ca-005056946280



AYUDAS A PROFESIONALES DE LAS ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES 2021

INDICADOR	RESULTADO
Nº de profesionales/empresas/entidades beneficiadas	50
Nº de usuarios afectados (imposible de evaluar)	-
Nº de actividades realizadas	37
Nº de municipios afectados (imposible de evaluar)	-
Nº de acciones de difusión/comunicaciones realizadas	50
Nº de solicitantes	40
Nº de proyectos financiados/apoyados	37

AYUDAS AL SECTOR AUDIOVISUAL

INDICADOR	RESULTADO
Nº de profesionales/empresas/entidades beneficiadas	9
Nº de usuarios afectados (imposible de evaluar en esta convocatoria)	-
Nº de actividades realizadas	14
Nº de municipios afectados (imposible de evaluar)	-
Nº de acciones de difusión/comunicaciones realizadas	14
Nº de solicitantes	17
Nº de proyectos financiados/apoyados	14

GALERÍAS DE ARTE PARA PROGRAMACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

INDICADOR	RESULTADO
Nº de profesionales/empresas/entidades beneficiadas	7
Nº de usuarios afectados	5.600
Nº de actividades realizadas	56
Nº de municipios afectados	2
Nº de acciones de difusión/comunicaciones realizadas	56
Nº de solicitantes	7
Nº de proyectos financiados/apoyados	56

AYUDAS A PRODUCCIÓN EN MATERIA DE AAEE y MÚSICA 2021

INDICADOR	RESULTADO
Nº de profesionales/empresas/entidades beneficiadas	15
Nº de usuarios afectados (imposible de evaluar)	-
Nº de actividades realizadas	15
Nº de municipios afectados (imposible de evaluar)	-
Nº de acciones de difusión/comunicaciones realizadas	15
Nº de solicitantes	18
Nº de proyectos financiados/apoyados	12

14/07/2021 13:29:20

14/07/2021 12:48:12 CEBRIAN LOPEZ, MANUEL

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-3167293-0368-5c41-06ca-005056946280



SALAS DE MÚSICA PARA PROGRAMACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

INDICADOR	RESULTADO
Nº de profesionales/empresas/entidades beneficiadas	9
Nº de usuarios afectados	14.400
Nº de actividades realizadas	72
Nº de municipios afectados	3
Nº de acciones de difusión/comunicaciones realizadas	72
Nº de solicitantes	10
Nº de proyectos financiados/apoyados	9

PROYECTOS DE MEDIACIÓN ARTES ESCÉNICAS

INDICADOR	RESULTADO
Nº de profesionales/empresas/entidades beneficiadas	21
Nº de usuarios afectados (imposible de evaluar)	-
Nº de actividades realizadas (imposible de evaluar)	-
Nº de municipios afectados imposible de evaluar)	-
Nº de acciones de difusión/comunicaciones realizadas	21
Nº de solicitantes	22
Nº de proyectos financiados/apoyados	21

14.07/2021 13:29:20

14.07/2021 12:48:12 CEBRIÁN LÓPEZ, MANUEL

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-3167293-0368-5c41-06ca-00505696280



2.- ACCIONES PROPIAS

La sociedad no ha adquirido o vendido, ni posee acciones propias.

Las presentes Cuentas Anuales e Informe de Gestión, han sido formuladas por la Dirección General del ICA en Murcia, el día de la fecha que figura al margen.

EL DIRECTOR GENERAL DEL ICA

(documento firmado digitalmente al margen)

D. Manuel Cebrián López

EL JEFE DE ADMINISTRACIÓN DEL ICA

(documento firmado digitalmente al margen)

D. Antonio Peñalver García

14/07/2021 13:29:20

14/07/2021 12:48:12 CEBRIAN LOPEZ, MANUEL

PEÑALVER GARCIA, ANTONIO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-3167293-0368-5c41-06ca-005056946280



ANEXO I

AUDITORIO Y CENTRO DE CONGRESOS VÍCTOR VILLEGAS	Ejercicio 2021
1. Importe neto de la cifra de negocios.	452.764,50
700000001 - VENTAS POR ACTIVIDAD	219.958,51
705100001 - SERVICIO TARIFA SALA	181.242,06
705200001 - OTROS SERVICIOS PRESTADOS A CLIENTES	51.563,93
4. Aprovisionamientos	-480.085,77
600100000 - CACHET	-480.085,77
5. Otros ingresos de explotación	111.743,27
752000002 - CANON VARIABLE CAFETERIAS	20.512,55
759000002 - COLABORACIONES	4.895,08
759100000 - INGRESOS POR OTROS SERVICIOS	40.525,27
759100001 - INGRESOS SERVICIOS BACANTIX	45.810,37
6. Gastos de personal	-560.314,29
640000001 - SUELDOS Y SALARIOS PER. LABORAL	-446.814,04
642000001 - SEGURIDAD SOCIAL EMPRESA PER.LABORAL	-111.845,25
649000000 - FORMACIËN NO REGLADA	-1.655,00
649000001 - FORMACION PROFESIONAL EN EL EMPLEO	0,00
7. Otros gastos de explotación	-2.220.740,74
621000001 - ALQUILER MOBILIARIO Y EQUIPOS	-82.399,46
621000003 - SGAE	-7.050,09
621000006 - CANONES Y DERECHOS DE USO	-510,00
622000001 - REPARACIONES Y CONSERVACION	-313.767,18
622000002 - LIMPIEZA COSTE FIJO	-81.275,10
622000003 - LIMPIEZA COSTE VARIABLE	-61.364,27
622000004 - MANTENIMIENTO EDIFICIOS COSTE FIJO	-96.375,48
622000005 - MANTENIMIENTO EDIFICIOS COSTE VARIABLE	-5.553,19
622000006 - MANTENIMIENTO DE SISTEMAS	-44.301,18
623000001 - ASESORIA LABORAL	-9.593,24
623000002 - ASESORIA FISCAL	-3.624,00
623000004 - OTROS SERVICIOS PROFESIONALES	-8.635,00
623100001 - SEGURIDAD COSTE FIJO	-251.448,08
623100002 - PERSONAL PUERTA Y SALAS	-74.550,62
623100003 - REFUERZOS TECNICOS	-301.268,21
623100006 - SEGURIDAD COSTE VARIABLE	-72.735,99
623200001 - SERVICIO PROGRAMADORES	-4.000,00
623200002 - OTROS SERVICIOS CONTRATADOS	-57.551,31
623200004 - PROGRAMAS Y AVANCES	-15.102,98
623200005 - FOTOGRAFIA	-8.000,00
623200007 - SERVICIOS INTERMEDIARIOS	-3.894,00
623200008 - CUOTAS ASOCIACIONES	-5.174,00
623200011 - HONORARIOS ARTISTAS Y PONENTES	-2.263,20
623200012 - HONORARIOS COMISARIOS Y PROGRAMADORES	-4.000,00

14/07/2022 13:29:20

14/07/2022 12:48:12 CEBRIAN LOPEZ, MANUEL

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-3167293-0368-5c41-06ca-00505696280



624000001 - MENSAJERIA Y OTROS TRANSPORTES	-60,89
624000002 - TRANSPORTE OBRAS Y ACTIVIDADES	-6.454,00
625000001 - PRIMAS SEGUROS DE ESTRUCTURA	-21.469,61
626000001 - COMISIONES BANCARIAS	-6.690,60
627100002 - MUPIS, CARTELES, INVITACIONES, ETC	-517,83
627100004 - PUBLICIDAD EN PRENSA Y REVISTAS	-1.770,00
627100006 - PUBLICIDAD OTROS SOPORTES	-3.004,60
627300001 - GASTOS DE VIAJE	-614,79
627300002 - COMIDAS Y DESPLAZAMIENTOS	-8.713,49
627300003 - DESPLAZAMIENTO Y MANUTENCION ACTIVIDADES	-39.196,41
628000001 - COMUNICACIONES	-17.465,00
628000004 - COMBUSTIBLE	-7.820,00
628000005 - ENERGIA ELECTRICA	-155.803,98
628000006 - GAS	-804,43
628000007 - AGUA	-9.781,84
629000001 - MATERIAL DE OFICINA	-680,33
629000002 - FOTOCOPIAS	-3.208,10
629000003 - CORREO	-129,86
629000004 - OTRO MATERIAL	-94.643,72
629000005 - SUSCRIPCIONES PRENSA Y REVISTAS	-2.437,62
629000007 - OTROS SERVICIOS	-10.745,82
629000008 - TAQUILLAJE	-21.999,68
629000010 - ADAPTACION DE ESPACIOS Y SALAS	-493,43
631000002 - OTROS TRIBUTOS	-2.653,41
634100001 - AJUSTES NEGATIVOS EN IVA GASTO CTE.	-289.144,72
8. Amortización del inmovilizado	-363.579,11
680000001 - AMORTIZACION INMOVILIZADO INTANGIBLE	-2.326,47
681000001 - AMORTIZACION INMOVILIZADO MATERIAL	-361.252,64
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	33.890,58
746000000 - SUBVEN. CAPITAL TRASPASADAS A RESULTADOS	33.890,58
13. Otros Resultados	-2,55
678000000 - GASTOS EXCEPCIONALES	-2,55
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	-3.026.324,11
14. Ingresos financieros	0,08
<i>b) Otros ingresos financieros</i>	<i>0,08</i>
769100001 - OTROS INGRESOS FINANCIEROS	0,08
15. Gastos financieros	-111,52
669100001 - OTROS GASTOS FINANCIEROS	-111,52
B) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18+19)	-111,44
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)	-3.026.435,55
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 20)	-3.026.435,55



CENDEAC	Ejercicio 2021
-	-
1. Importe neto de la cifra de negocios.	11.825,27
700100001 - VENTAS DE LIBROS	11.825,27
4. Aprovisionamientos	-18.076,19
600100001 - COMPRA DE LIBROS Y PELICULAS	-4.389,63
600100004 - EDICION DE LIBROS Y CATALOGOS	-13.686,56
5. Otros ingresos de explotación	572,03
759100000 - INGRESOS POR OTROS SERVICIOS	572,03
6. Gastos de personal	-122.219,86
640000001 - SUELDOS Y SALARIOS PER. LABORAL	-90.377,89
640000002 - SUELDOS Y SALARIOS PER. FUNCIONARIO	-2.850,76
642000001 - SEGURIDAD SOCIAL EMPRESA PER.LABORAL	-28.141,05
642000002 - SEGURIDAD SOCIAL EMPRESA PER.FUNCIONARIO	-850,16
7. Otros gastos de explotación	-52.476,99
621000001 - ALQUILER MOBILIARIO Y EQUIPOS	-1.244,00
621000004 - ALQUILER PELICULAS	-300,00
621000006 - CANONES Y DERECHOS DE USO	-426,35
622000001 - REPARACIONES Y CONSERVACION	-945,00
622000006 - MANTENIMIENTO DE SISTEMAS	-211,60
623100003 - REFUERZOS TECNICOS	-608,00
623200002 - OTROS SERVICIOS CONTRATADOS	-12.388,00
623200011 - HONORARIOS ARTISTAS Y PONENTES	-15.404,10
623200012 - HONORARIOS COMISARIOS Y PROGRAMADORES	-4.932,95
624000002 - TRANSPORTE OBRAS Y ACTIVIDADES	-965,51
627100002 - MUPIS, CARTELES, INVITACIONES, ETC	-100,00
627200001 - REL.PUBLICAS Y PROTOCOLO DIRECCION GRAL	-2.455,00
627300001 - GASTOS DE VIAJE	-320,00
627300002 - COMIDAS Y DESPLAZAMIENTOS	-456,56
627300003 - DESPLAZAMIENTO Y MANUTENCION ACTIVIDADES	-6.252,46
628000001 - COMUNICACIONES	-2.352,38
629000001 - MATERIAL DE OFICINA	-48,92
629000002 - FOTOCOPIAS	-601,35
629000003 - CORREO	-1.167,48
629000004 - OTRO MATERIAL	-570,11
629000007 - OTROS SERVICIOS	-727,22
8. Amortización del inmovilizado	-204,28
681000001 - AMORTIZACION INMOVILIZADO MATERIAL	-204,28
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	204,28
746000000 - SUBVEN. CAPITAL TRASPASADAS A RESULTADOS	204,28
13. Otros Resultados	-57,78
678000000 - GASTOS EXCEPCIONALES	-57,78
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	-180.433,52
15. Gastos financieros	-0,01
669100001 - OTROS GASTOS FINANCIEROS	-0,01
B) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18+19)	-0,01
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)	-180.433,53
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 20)	-180.433,53

CENTRO DE ARTE CONTEMPORÁNEO LA CONSERVERA	Ejercicio 2021
-	-
7. Otros gastos de explotación	-59.082,76
622000001 - REPARACIONES Y CONSERVACION	-10.357,31
622000002 - LIMPIEZA COSTE FIJO	-3.974,16
622000004 - MANTENIMIENTO EDIFICIOS COSTE FIJO	-8.855,28
622000006 - MANTENIMIENTO DE SISTEMAS	-5.016,38
623100001 - SEGURIDAD COSTE FIJO	-5.504,05
625000001 - PRIMAS SEGUROS DE ESTRUCTURA	-4.085,54
627300002 - COMIDAS Y DESPLAZAMIENTOS	-127,76
628000001 - COMUNICACIONES	-1.307,00
628000005 - ENERGIA ELECTRICA	-19.540,64
628000007 - AGUA	-281,02
629000004 - OTRO MATERIAL	-7,00
629000007 - OTROS SERVICIOS	-26,62
8. Amortización del inmovilizado	-101.401,22
681000001 - AMORTIZACION INMOVILIZADO MATERIAL	-101.401,22
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	1.255,29
746000000 - SUBVEN. CAPITAL TRASPASADAS A RESULTADOS	1.255,29
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	-159.228,69
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)	-159.228,69
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 20)	-159.228,69

CENTRO PÁRRAGA	Ejercicio 2021
-	-
1. Importe neto de la cifra de negocios.	80,00
700000001 - VENTAS POR ACTIVIDAD	80,00
4. Aprovisionamientos	-46.252,33
600100000 - CACHET	-35.341,00
600100001 - COMPRA DE LIBROS Y PELICULAS	-4.387,74
600100004 - EDICION DE LIBROS Y CATALOGOS	-6.523,59
6. Gastos de personal	-168.687,74
640000001 - SUELDOS Y SALARIOS PER. LABORAL	-86.660,79
640000002 - SUELDOS Y SALARIOS PER. FUNCIONARIO	-44.137,88
642000001 - SEGURIDAD SOCIAL EMPRESA PER.LABORAL	-24.317,37
642000002 - SEGURIDAD SOCIAL EMPRESA PER.FUNCIONARIO	-13.571,70
7. Otros gastos de explotación	-268.149,73
621000001 - ALQUILER MOBILIARIO Y EQUIPOS	-943,80
621000006 - CANONES Y DERECHOS DE USO	-5.377,97
622000001 - REPARACIONES Y CONSERVACION	-22.010,30
622000002 - LIMPIEZA COSTE FIJO	-33.014,47
622000004 - MANTENIMIENTO EDIFICIOS COSTE FIJO	-13.180,32
622000006 - MANTENIMIENTO DE SISTEMAS	-4.593,81
623100001 - SEGURIDAD COSTE FIJO	-16.058,49
623100003 - REFUERZOS TECNICOS	-19.425,34

623100006 - SEGURIDAD COSTE VARIABLE	-2.706,17
623200002 - OTROS SERVICIOS CONTRATADOS	-24.912,25
623200005 - FOTOGRAFIA	-8.718,10
623200011 - HONORARIOS ARTISTAS Y PONENTES	-23.287,00
623200012 - HONORARIOS COMISARIOS Y PROGRAMADORES	-16.784,00
624000002 - TRANSPORTE OBRAS Y ACTIVIDADES	-7.665,10
625000001 - PRIMAS SEGUROS DE ESTRUCTURA	-1.293,28
625000002 - PRIMAS SEGUROS DE ACTIVIDADES	-4.057,41
627300001 - GASTOS DE VIAJE	-62,00
627300002 - COMIDAS Y DESPLAZAMIENTOS	-509,28
627300003 - DESPLAZAMIENTO Y MANUTENCION ACTIVIDADES	-14.302,48
628000001 - COMUNICACIONES	-2.197,54
628000005 - ENERGIA ELECTRICA	-27.979,18
628000007 - AGUA	-1.715,72
629000001 - MATERIAL DE OFICINA	-495,52
629000002 - FOTOCOPIAS	-558,70
629000003 - CORREO	-21,57
629000004 - OTRO MATERIAL	-3.843,25
629000007 - OTROS SERVICIOS	-167,10
629000010 - ADAPTACION DE ESPACIOS Y SALAS	-12.269,58
8. Amortización del inmovilizado	-6.151,13
681000001 - AMORTIZACION INMOVILIZADO MATERIAL	-6.151,13
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	2.108,68
746000000 - SUBVEN. CAPITAL TRASPASADAS A RESULTADOS	2.108,68
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	-487.052,25
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)	-487.052,25
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 20)	-487.052,25

FILMOTECA REGIONAL FRANCISCO RABAL	Ejercicio 2021
-	-
1. Importe neto de la cifra de negocios.	29.904,00
700000001 - VENTAS POR ACTIVIDAD	29.904,00
4. Aprovisionamientos	-4.846,56
600100000 - CACHET	-2.500,00
600100001 - COMPRA DE LIBROS Y PELICULAS	-494,58
600100004 - EDICION DE LIBROS Y CATALOGOS	-1.851,98
5. Otros ingresos de explotación	2.539,40
759100000 - INGRESOS POR OTROS SERVICIOS	900,00
759100001 - INGRESOS SERVICIOS BACANTIX	1.639,40
6. Gastos de personal	-86.219,04
640000001 - SUELDOS Y SALARIOS PER. LABORAL	-65.615,76
642000001 - SEGURIDAD SOCIAL EMPRESA PER.LABORAL	-20.603,28
7. Otros gastos de explotación	-271.095,21
621000004 - ALQUILER PELICULAS	-93.863,16
622000001 - REPARACIONES Y CONSERVACION	-31.247,88
622000002 - LIMPIEZA COSTE FIJO	-13.127,07

622000004 - MANTENIMIENTO EDIFICIOS COSTE FIJO	-5.797,45
622000006 - MANTENIMIENTO DE SISTEMAS	-5.582,76
623100001 - SEGURIDAD COSTE FIJO	-153,97
623100002 - PERSONAL PUERTA Y SALAS	-29.545,20
623100003 - REFUERZOS TECNICOS	-50.142,40
623200002 - OTROS SERVICIOS CONTRATADOS	-52,00
623200004 - PROGRAMAS Y AVANCES	-3.015,32
624000002 - TRANSPORTE OBRAS Y ACTIVIDADES	-3.321,13
625000001 - PRIMAS SEGUROS DE ESTRUCTURA	-1.170,66
626000001 - COMISIONES BANCARIAS	-4,00
626000004 - OTRAS COMISIONES Y SIMILARES	-31,00
627300001 - GASTOS DE VIAJE	-210,00
627300002 - COMIDAS Y DESPLAZAMIENTOS	-544,55
627300003 - DESPLAZAMIENTO Y MANUTENCION ACTIVIDADES	-5.492,30
628000001 - COMUNICACIONES	-2.875,14
628000005 - ENERGIA ELECTRICA	-10.740,09
628000007 - AGUA	-3.973,85
629000001 - MATERIAL DE OFICINA	-7,50
629000002 - FOTOCOPIAS	-341,64
629000004 - OTRO MATERIAL	-2.453,84
629000007 - OTROS SERVICIOS	-430,43
629000008 - TAQUILLAJE	-3.866,60
629000010 - ADAPTACION DE ESPACIOS Y SALAS	-3.105,27
8. Amortización del inmovilizado	-31.929,01
681000001 - AMORTIZACION INMOVILIZADO MATERIAL	-31.929,01
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	19.408,70
746000000 - SUBVEN. CAPITAL TRASPASADAS A RESULTADOS	19.408,70
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	-342.237,72
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)	-342.237,72
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 20)	-342.237,72

PROMOCIÓN CULTURAL	Ejercicio 2021
-	-
4. Aprovisionamientos	-21.601,02
600100001 - COMPRA DE LIBROS Y PELICULAS	-716,04
600100004 - EDICION DE LIBROS Y CATALOGOS	-20.884,98
5. Otros ingresos de explotación	1.097,41
759100000 - INGRESOS POR OTROS SERVICIOS	1.097,41
6. Gastos de personal	-657.516,23
640000001 - SUELDOS Y SALARIOS PER. LABORAL	-299.163,55
640000002 - SUELDOS Y SALARIOS PER. FUNCIONARIO	-186.691,15
640000003 - SUELDOS Y SALARIOS ALTOS CARGOS	-56.481,86
642000001 - SEGURIDAD SOCIAL EMPRESA PER.LABORAL	-68.279,18
642000002 - SEGURIDAD SOCIAL EMPRESA PER.FUNCIONARIO	-45.950,49
649000000 - FORMACIËN NO REGLADA	-950,00
7. Otros gastos de explotación	-2.657.550,61

621000001 - ALQUILER MOBILIARIO Y EQUIPOS	-1.424,21
621000006 - CANONES Y DERECHOS DE USO	-11.495,00
622000001 - REPARACIONES Y CONSERVACION	-23.695,98
622000003 - LIMPIEZA COSTE VARIABLE	-270,48
622000006 - MANTENIMIENTO DE SISTEMAS	-14.520,00
623000004 - OTROS SERVICIOS PROFESIONALES	-45.715,08
623100002 - PERSONAL PUERTA Y SALAS	-2.930,66
623200002 - OTROS SERVICIOS CONTRATADOS	-20.503,45
623200005 - FOTOGRAFIA	-5.844,30
623200008 - CUOTAS ASOCIACIONES	-1.500,00
623200011 - HONORARIOS ARTISTAS Y PONENTES	-4.840,00
623200012 - HONORARIOS COMISARIOS Y PROGRAMADORES	-6.420,00
623500005 - ACCIONES DE PROMOCION DE LA CULTURA	-825.970,05
624000002 - TRANSPORTE OBRAS Y ACTIVIDADES	-21.432,15
625000001 - PRIMAS SEGUROS DE ESTRUCTURA	-9.410,30
625000002 - PRIMAS SEGUROS DE ACTIVIDADES	-2.897,06
627100001 - PUBLICIDAD EN RADIO	-12.978,27
627100002 - MUPIS, CARTELES, INVITACIONES, ETC	-561,44
627100004 - PUBLICIDAD EN PRENSA Y REVISTAS	-17.847,50
627100006 - PUBLICIDAD OTROS SOPORTES	-1.034,55
627200001 - REL.PUBLICAS Y PROTOCOLO DIRECCION GRAL	-585,70
627200002 - OTROS GASTOS DE PROTOCOLO	-1.266,50
627300001 - GASTOS DE VIAJE	-232,00
627300002 - COMIDAS Y DESPLAZAMIENTOS	-8.040,86
627300003 - DESPLAZAMIENTO Y MANUTENCION ACTIVIDADES	-2.780,50
629000001 - MATERIAL DE OFICINA	-250,89
629000004 - OTRO MATERIAL	-3.414,38
629000007 - OTROS SERVICIOS	-17.849,84
629000010 - ADAPTACION DE ESPACIOS Y SALAS	-19.254,61
659000005 - SUBVENCIONES CONCEDIDAS ENTES PRIVADOS	-1.042.584,85
659000006 - CONVENIOS COLABORACION SECTOR PUBLICO	-150.000,00
659000007 - SUBVENCIONES ENTES PRIVADOS S/L	-380.000,00
8. Amortización del inmovilizado	-15.472,92
680000001 - AMORTIZACION INMOVILIZADO INTANGIBLE	-1.945,00
681000001 - AMORTIZACION INMOVILIZADO MATERIAL	-13.527,92
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	1.602,94
746000000 - SUBVEN. CAPITAL TRASPASADAS A RESULTADOS	1.602,94
13. Otros Resultados	-37,23
678000000 - GASTOS EXCEPCIONALES	-37,23
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	-3.349.477,66
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)	-3.349.477,66
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 20)	-3.349.477,66



SALA VERÓNICAS	Ejercicio 2021
1. Importe neto de la cifra de negocios.	53,04
700100001 - VENTAS DE LIBROS	53,04
4. Aprovisionamientos	-23.319,80
600100004 - EDICION DE LIBROS Y CATALOGOS	-23.319,80
6. Gastos de personal	-110.442,03
640000001 - SUELDOS Y SALARIOS PER. LABORAL	-82.598,30
642000001 - SEGURIDAD SOCIAL EMPRESA PER.LABORAL	-27.843,73
7. Otros gastos de explotación	-220.445,21
621000006 - CANONES Y DERECHOS DE USO	-2.120,62
622000001 - REPARACIONES Y CONSERVACION	-54.584,02
622000002 - LIMPIEZA COSTE FIJO	-20.984,94
622000004 - MANTENIMIENTO EDIFICIOS COSTE FIJO	-7.874,83
622000006 - MANTENIMIENTO DE SISTEMAS	-3.273,72
623100001 - SEGURIDAD COSTE FIJO	-48.304,74
623200002 - OTROS SERVICIOS CONTRATADOS	-2.470,66
623200005 - FOTOGRAFIA	-4.610,10
623200011 - HONORARIOS ARTISTAS Y PONENTES	-13.630,00
623200012 - HONORARIOS COMISARIOS Y PROGRAMADORES	-3.000,00
624000002 - TRANSPORTE OBRAS Y ACTIVIDADES	-9.372,87
625000001 - PRIMAS SEGUROS DE ESTRUCTURA	-918,41
625000002 - PRIMAS SEGUROS DE ACTIVIDADES	-2.356,89
627100002 - MUPIS, CARTELES, INVITACIONES, ETC	-1.694,00
627300002 - COMIDAS Y DESPLAZAMIENTOS	-0,72
627300003 - DESPLAZAMIENTO Y MANUTENCION ACTIVIDADES	-3.952,36
628000001 - COMUNICACIONES	-1.829,62
628000005 - ENERGIA ELECTRICA	-12.926,14
628000007 - AGUA	-454,42
629000001 - MATERIAL DE OFICINA	-159,45
629000002 - FOTOCOPIAS	-352,79
629000003 - CORREO	-258,59
629000004 - OTRO MATERIAL	-1.297,65
629000007 - OTROS SERVICIOS	-42,35
629000010 - ADAPTACION DE ESPACIOS Y SALAS	-23.975,32
8. Amortización del inmovilizado	-9.148,10
681000001 - AMORTIZACION INMOVILIZADO MATERIAL	-9.148,10
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	5.792,49
746000000 - SUBVEN. CAPITAL TRASPASADAS A RESULTADOS	5.792,49
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	-357.509,61
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)	-357.509,61
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 20)	-357.509,61

